

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acojido a la franquicia e inscrito como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses...	\$21.20 oro.	I. DE CUBA	12 meses...	\$15.00 plata.	HABANA	12 meses...	\$14.00 plata.
	6 id.....	\$11.00 "		6 id.....	\$8.00 "		6 id.....	\$7.00 "
	3 id.....	\$6.00 "		3 id.....	\$4.00 "		3 id.....	\$3.75 "

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA
 En sustitución del señor don Antonio Gutiérrez se ha nombrado agente de este periódico en Chapparral (Central "Chaparra"), al señor don Antonio J. Cabrera.
 Habana, 11 de Febrero de 1908.
 El Administrador,
 Juan G. Pumariago.

TELEGRAMAS POR EL CABLE SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA. ESPAÑA DE ANOCHES

REAL DECRETO
 El Rey ha firmado un Decreto reorganizando el Cuerpo de Artillería de la Armada.
EN EL SENADO
 En votación ordinaria se aprobó hoy en el Senado el proyecto de reorganización de la policía.
 En la misma Cámara empezó la discusión de la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona y Gerona.

TRANQUILIDAD EN LARACHE
 Ha llegado a Cádiz el crucero "Eximadaura", procedente de Larache, onde reina completa tranquilidad.
LOS CAMBIOS
 Las libras esterlinas se han cotizado a \$2.97.

ESTADOS UNIDOS
 Servicio de la Prensa Asociada
De la tarde
REDUCCION EN LOS PRECIOS DEL AZUCAR REFINADO
 Nueva York, Febrero 17.—Se ha hecho hoy una reducción de 10 centavos en quintal en los precios de todas las clases de azúcares refinados.
LA CAUSA DE MORSE
 Charles W. Morse, que ha sido declarado procesado por estafa y malversación de los fondos del "Banco Nacional Mercantil," ha manifestado que se defenderá como un culpable de los cargos que se le hacen y ha pedido que se aplase la vista de su causa por dos semanas, con autorización de cambiar el fundamento de su defensa si así lo juzgara conveniente.

BILLARES Y CANTINAS DE LA BRUNSWICK-BALKE-COLLENDER COMPANY
PIDANNOS CATALOGO Y PRECIOS.
CHAMPION & PASCUAL
 Obispo 101.
 26-1P

veniente; pero desatendiendo su petición, el juez ha fijado la vista de su causa para el día 24 del actual.

EL PRESUPUESTO NAVAL DE INGLATERRA
 Londres, Febrero 17.—En vista de la actitud amenazadora de los radicales que abogan porque se reduzcan los armamentos, se hacen muchos comentarios respecto a que si el gobierno someterá o no a la aprobación del Parlamento el presupuesto naval que ha hecho para este año.
 Los que están en posición de estar mejor informados aseguran que el gobierno no hará caso de las protestas y llevará a efecto el programa que comprende la construcción de tres acorazados del tipo "Dreadnought," reformados, dos grandes cruceros blindados, tres cruceros pequeños, doce torpederos y varios submarinos.

TURQUIA NO SE INTIMIDA
 Filis, (Región del Cáucaso), Febrero 17.—El ejército de reserva de Turquía se está dirigiendo hacia la frontera persa.

PROTESTA DE LA LIGA REVOLUCIONARIA
 La Liga Revolucionaria turca ha formulado una enérgica protesta contra los planes belicosos del Sultán respecto a Persia.

RUSIA PROSIGUE EN SUS PREPARATIVOS
 El gobierno ruso prosigue en sus preparativos para auxiliar a Persia contra la invasión de los turcos.

De la noche
DOS BOMBAS
 Barcelona, Febrero 16.—Hoy han estallado dos bombas de dinamita en esta ciudad, resultando una mujer muerta y otra mujer y una niña heridas.
MUY GRAVE
 Washington, Febrero 16.—Es muy grave el estado del senador por la Carolina del Sur, Mr. Latimer; al que se le ha practicado una operación quirúrgica.

RATIFICACION
 El senado ha ratificado el nombramiento de Brigadier General hecho por el presidente Roosevelt en favor del Teniente Coronel W. Wotherspoon.
AUMENTO DE SUELDO
 La comisión de asuntos militares de la Cámara de Representantes ha presentado su informe favorable al aumento de un 27 por ciento a los sueldos de los soldados y sargentos de los cuerpos armados de la nación.
 Es probable que durante la discusión de este proyecto de ley se trate también del aumento en los haberes de la oficialidad.
LAS CONSTRUCCIONES NAVALES
 El Secretario de la Marina ha recibido un informe del jefe de construcciones navales Mr. Capps respecto a las recientes censuras hechas sobre las construcciones de la Armada.
 En dicho informe Mr. Capps sin consultar a Mr. Converse que también ha informado sobre lo mismo, refuta las críticas que se han hecho e incluye planos y dibujos para completar sus declaraciones.
LA CUESTION MONETARIA
 Los republicanos de la Comisión de Bancos y Moneda de la Cámara

FUMEN EL SIBONEY

de Representantes han empezado hoy una conferencia en la cual esperan llegar a un acuerdo sobre el "bill" de la moneda corriente, que se ha de aprobar durante la presente legislatura.
 El resultado de la conferencia se considera como asunto de mucha importancia en vista del efecto que ha de tener en la preparación del programa del partido nacional republicano sobre la cuestión financiera y sobre la próxima campaña presidencial, donde la cuestión monetaria es fácil que ocupe un lugar prominente.

NOTICIAS COMERCIALES
 New York, Febrero 17.
 Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 103.14.
 Bonos de los Estados Unidos a 103.78 por ciento ex-interés.
 Centenes, a \$4.77.
 Descuento, papel comercial, de 5 a 6 por ciento anual.
 Cambios sobre Londres, 60 d.j., banqueros, a \$4.8275.
 Cambios sobre Londres a la vista, banqueros, a \$4.8625.
 Cambios sobre París, 60 d.j., banqueros, a 94.78.
 Cambios sobre Hamburgo, 60 d.j., banqueros, a 94.78.
 Centrifuga, pol. 96, en plaza, 3.70 centavos.
 Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.516 centavos.
 Mascabado, pol. 89, en plaza, 3.17 centavos.
 Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.92 cts.
 Maateca del Oeste, en tercerolas, \$7.65.
 Harina, patente, Minnesota, \$5.50.
 Londres, Febrero 17.
 Azúcares centrífugas, pol. 96, a 11s. 0d.
 Azúcar mascabado, pol. 86, 9s. 9d.
 Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 9s. 10.1/2d.
 Consolidados, ex-interés, \$6.78.
 Desuento, Banco de Inglaterra, 4 por ciento.
 Renta 4 por 100 español, ex-cupón 91.1/4.
 París, Febrero 17.
 Renta francesa, ex-interés, 97 francos 30 céntimos.

OBSERVACIONES
 Correspondientes al 16 Febrero 1908, hecha al aire libre en El Almendares, Obispo 54, para el DIAÑO DE LA MAEINA

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima	25	77
Mínima	18	64.4

Barómetro: A las 4 P. M. 768.

CONSULADO GENERAL DE MEXICO EN CUBA
 Decanato del Cuerpo Consular acreditado en la Habana
 República Argentina, Sr. Lucas A. Córdoba, Cónsul General, Vibora, Benito Lagueruela esquina a 2.
 Austria Hungría, Sr. J. F. Berndes Cónsul General, Cuba 64.
 Austria Hungría, Sr. René Berndes Vice Cónsul, Cuba 64.
 Bélgica, Sr. L. Van Bergen, Cónsul Amargura 7.
 Bolivia, Sr. Juan Palacios, Cónsul Cuba 93 A.
 Chile, Sr. José Fernández López, Cónsul interino, Industria 174.

LA CENTRAL
 (MARCA REGISTRADA)
 COMPREN las mejores gomas macizas conocidas para carruajes y motores, de alambre por fuera,
MARCA FIRISTONE
 y las neumáticas para automóviles
MARCA GOODRICH
 Se venden e instalan por sus agentes exclusivos en Cuba
 José Alvarez y Comp.
 Especialidad en ARTICULOS DE TALABARTERIA, CARRUAJERIA y FERRETERIA, existencia en Cemento "LEHIGH" SERVICIOS SANITARIOS.
 Aramburu 8 y 10. Teléfono 1882.
 C. 189 - 1P

Colombia, Dr. R. Gutiérrez Lee Cónsul General, Reina 85.
 Dinamarca, Sr. Thorval L. Culmell, Cónsul, Caizada del Monte 94.
 Ecuador, se despacha en Prado 96, por D. Alfredo Ugarte.
 España, Sr. Francisco Yebrá y Saiz Cónsul, San Pedro 24, ausente.
 España, Sr. Ricardo Gómez Navarro, Vice Cónsul San Pedro 24.
 Estados Unidos de América, Sr. J. L. Rogers, Cónsul General, edificio del Banco Nacional.
 Estados Unidos de América, Sr. José Springer, Vice Cónsul, edificio del Banco Nacional.
 Estados Unidos de América, Sr. H. P. Starrest, Vice Cónsul sustituto, edificio Banco Nacional.
 Estados Unidos de México, Sr. Arturo Palomino, Cónsul General, Bernaza 44. (Decano).
 Francia, Mr. Paul Serre, Vice Cónsul, Inquisidor 39.
 Gran Bretaña, Sr. A. C. Charlton, Vice Cónsul, Aguiar 101.
 Grecia, Sr. Alfredo Labarrère, Cónsul, edificio del Banco Nacional.
 Guatemala, Sr. Emiliano Mazon Cónsul General, Empedrado 7.
 Guatemala, Sr. Carlos Colón, Cónsul, Empedrado 7.
 Italia, Sr. C. Bañico, Vice Cónsul (1) O'Reilly 30, A.
 Mónaco, Sr. Alfonso Pesant, Aguiar 92, altos.
 Noruega, Sr. Carsten Jacobsen, Vice Cónsul interino, Cuba 24. (2).
 Paraguay, Sr. A. Pérez Carrillo Cónsul General, Línea 76, Vedado.
 Panamá, Sr. Francisco D. Duque Cónsul, Mercaderes 9.
 Países Bajos, Sr. Carlos Arnoldson Cónsul General, Mercaderes 31.
 Perú, Sr. Warren E. Harlan, Cónsul General, San Ignacio 82.
 Portugal, Sr. Leslie Pantin, Cónsul, Consulado 142.
 Rusia, Sr. Regino Truffin, Cónsul edificio del Banco Nacional.
 República del Salvador, se despacha en Prado 96 por Alfredo Ugarte.
 Suecia, Sr. Carlos Arnoldson, Cónsul General, interino, Mercaderes 31.
 Uruguay, Sr. José Balcells Cónsul Amargura 34.
 Venezuela, Sr. José Manuel Aballí, Cónsul Honorario, Perseverancia 49.
 (1) Encargado de la Legación.
 (2) ídem ídem.
 Habana, Diciembre 15 de 1907.

REGISTRO CIVIL
 Febrero 16

NACIMIENTOS
 Distrito Norte.—1 hembra blanca legítima.
 Distrito Sur.—1 varón negro legítimo; 2 varones blancos legítimos.
 Distrito Oeste.—2 hembras blancas legítimas; 1 varón blanco natural.
MATRIMONIO
 Distrito Norte.—Ramón López con Teresa Vidal.
DEFUNCIONES
 Distrito Norte.—Ricardo García, 14 años, Habana, Belascoáin 17, Sumersión accidental.
 Distrito Sur.—Manuel F. Ruiz, 72 años, Habana, Gloria 64, Arterio esclerosa.
 Distrito Oeste.—Manuel Vázquez, 75 años, Habana, Espada 49, Bronca neumonia; Tomás García, 25 años, España, La Covadonga, Septicemia; Rosa Baños, 28 años, Habana, Santa Rosa 5, Lesión cardíaca; Blas Gutiérrez, 44 años, España, La Covadonga; Cáncer de la vagina; Francisco Valdés, 31 años, Habana, Monte 482, Tuberculosis; Bonifacio Trias, 25 años, Id. Zaragoza 25, Flebros puerperal; Hortensio Martínez, 45 años, Pábrica 5, Meningitis simple; Martina Valdés, 43 años, Cuba, Omoa 7, Gripe; Elena Rosete, 4 meses, Neptuno 232, Edema de los recién nacidos.
RESUMEN
 Nacimientos..... 7
 Matrimonios..... 1
 Defunciones..... 11

Febrero 17

NACIMIENTOS
 Distrito Este.—1 varón blanco legítimo; 2 hembras blancas legítimas.
 Distrito Oeste.—3 varones blancos naturales.
DEFUNCIONES
 Distrito Oeste.—Vicente Tajo, 47 años, España, La Benefica, Tuberculosis; Ramón Jiménez, 23 años, España, La Purísima, Id.; Francisco Valdés, 29 años, Habana, J. Peregrino 52, Tuberculosis; Emilio Osorio, 25 años, Id. Infanta 37, Septicemia; María Josefa Alfonso, 2 años, Habana, Mangos 9, Bronca neumonia.
RESUMEN
 Nacimientos..... 3
 Defunciones..... 5

Sección Mercantil
ASPECTO DE LA PLAZA
 Febrero 17.
 Azúcares.—Los mercados de Londres y New York lo mismo que éste, abren completamente encalmados, no habiéndose efectuado venta alguna que sepamos.
 Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y alza en las cotizaciones por letras sobre Alemania y los Estados Unidos y baja en las de sobre Londres.
 Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 div.....	20.	20.1/2
60 div.....	19.1/4	19.3/4
París, 3 div.....	5.78	6.12
Hamburgo, 3 div.....	4.	4.58
Estados Unidos 3 div	9.34	10.18
España s. plaza y cantidad 8 div.....	7.34	7.14
Dto. papel comercial 2 a 12 p. anual.		
Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:		
Greenbacks.....	93.8	95.8
Plata americana.....		
Plata española.....	93.58	93.78

Acciones y Valores.—El mercado abrió hoy poco activo, pero muy firme y cierra de alza, según se verá a continuación:
 Bonos de Unidos, 108 a 115.
 Acciones de Unidos, 81.1/8 a 81.1/2.
 Bonos del Gas, 108.1/2 a 110.
 Acciones del Gas, 97.1/2 a 99.1/2.
 Banco Español, 71.1/8 a 71.3/8.
 Hav. Electrico Preferidas, 74.3/4 a 75.
 Havana Electrico Comunes, 26 a 26.3/8.
 Bonos 4 por ciento N. 80 a 81 oro español.
 Havana Central Acciones, Nominal.
 Deuda Interior, 90.3/4 a 91.1/4 G.
 Se han efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones, las siguientes ventas:
 150 acciones Banco Español, 71.
 50 acciones Banco Español, 71.3/8.

Mercado monetario
CASAS DE CAMBIO
 Habana 17, Febrero de 1908
 A las 3 de la tarde.
 Plata española..... 93% a 93% V.
 Calderilla. (en oro) 96 a 98
 Billetes Banco Español..... 3% a 4 V.
 Oro americano contra plata española..... 109% a 109% P.
 Oro americano contra plata española..... 15% a 16 P.
 Centenes..... a 5.61 en plata.
 Id. en cantidades... a 5.62 en plata.
 Lmses..... a 4.47 en plata.
 Id. en cantidades... a 4.48 en plata.
 El peso americano en plata Española... 1.15% a 1.16 V.

Ganado beneficiado y precios de la carne

Febrero 17.
 Hoy llegaron a los corrales de Luayanó las siguientes reses:
 299 procedentes de Colón, que se vendieron a 4.1/4 y 4.1/2 centavos la libra.
 198 procedentes de Victoria de las Tunas, que se vendieron a 3.3/4, 4 y 4.1/2 centavos la libra.
 125 llegadas por Batbanó, para el consumo directo.
 60 que llegaron hace días y que por no convenir el precio fueron retiradas; tampoco fueron vendidas hoy.
 En el rancho se beneficiaron hoy 244 cabezas de ganado vacuno, 124 de cerda y 33 lanar, que se detallaron de 19 a 23, de 30 a 33 y de 36 a 38 centavos el kilo, respectivamente.

Crédito agrícola de Francia

La ley de creación del crédito agrícola continúa abriéndose paso, y de año en año aumenta el número de cajas en actividad.
 En 1906 funcionaban 66 cajas regionales; en 1907 se crearon otras diez, dos liquidaron, y en la actualidad existen 74. El capital de dichas cajas sumaba 8.261.410 francos, de los cuales había desembolsado 7.308.009; sumando a dicha cantidad 641.277 de reservas y 22.985.381 francos, en 1905 el capital anticipado por el Estado era de 15.288.602 francos.
 Además de esos fondos, las cajas disponen de los caudales depositados en ellas, cuyo importe es difícil de valorar, porque no permanecen inmóviles. En 1905 dicha cuenta recibió tres millones, 353 mil francos, y el doble en 1906.

Aplicaciones del alcohol desnaturalizado

Según la estadística publicada últimamente por el Ministerio de Agricultura de Francia, el número de las industrias que emplean el alcohol como materia prima, ya como agente de fabricación, es el siguiente: barnices, ebanistería, celuloide y otras materias plásticas, sombrerería, pinturas, productos químicos y farmacéuticos, extractos, alcoholos, insecticidas, jabones transparentes y seda artificial, éter, explosivos, etc. La cantidad de alcohol desnaturalizado consumido en 1906, es de 545.647 hectolitros, de los cuales 170.961 han sido aplicados a esas industrias.
 Francia resultaría tributaria del extranjero por una cantidad de productos, con base de alcohol, apreciada en 77.874 kilos por lo cual puede decirse que las industrias que emplean esa materia podrían desenvolverse aún con más éxito.
 En Francia se produce el alcohol por medio del vino, la parrá, la remolacha y los granos.
 Se ha señalado el hecho de no existir en aquel país una sola destilería de patatas, mientras que en Alemania la mayor parte del alcohol se extrae de ese tubérculo.
 Bien es verdad que, en correspondencia, en Alemania no se emplea la remolacha (que es la fuente de alcohol de mayor importancia de Francia) más que para fabricar azúcar.

Proyecto de Exposición en San Francisco

Es un hecho que San Francisco se propone celebrar una Exposición Universal en 1913. El proyecto se hizo co-

Importantísima bonificación EN BASTIDORES Y COLOMBINOS
 20, 25 y 30 por 100 de descuento según importe la factura del mes.
Vidaurrágaza y Rodriguez, S. en C.
 Manrique 197. HABANA. Teléfono 6339.
 c 372 alt 10-30E

JOYERIA FRANCESA de Quintana Mazzeo y Compañía.
 « Galiano 76 » « Teléfono 1747 » « Sucursal: Prado 101 »
 Hemos recibido un admirable surtido de arte, mesitas con incrustaciones, objetos de carey y alhajas modernistas.
 Existencia de los magníficos relojes "Excelda". Muebles de todas clases, joyería y piedras preciosas. Precios baratísimos.
 alt 12-4

noocer poco después del incendio que sufrió, y acerca de lo cual se empieza ya a dar los primeros pasos. Quince ciudadanos han formado una Corporación que se llamará Compañía de la Exposición del Océano Pacífico, y proyecta conmemorar el 40º aniversario del descubrimiento del Pacífico por el conquistador español Vasco Núñez de Balboa y la conclusión del Canal de Panamá. La unión de las dos ideas ha sido feliz, desde el momento que el navegante vió el Pacífico después de haber cruzado el Istmo. La Compañía se ha organizado con un capital de \$5,000,000.

Sociedades y Empresas

Disueta con fecha 11 del corriente, por vencimiento de su contrato, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Castaños, Galindez y Ca., S. en C., se ha hecho cargo de sus créditos otra sociedad con la misma denominación, de la que forman parte los señores don Simón Castaños Galindez, don Salustiano Alvarez Menéndez, don José Piñera Suárez y don Pedro Alvarez Menéndez, como gerentes; don Manuel Gómez Fernández y don Valentín Hernández Fernández, como industriales y don Manuel Castaños Galindez, como comendatario.

Movimiento marítimo

VAPOR CORREO

El "Montserrat," que salió de este puerto el día 29 de Enero próximo pasado, llegó a Cádiz, sin novedad, a las 4 de la tarde del domingo 16.

EL "TIMES"

Al medio día de ayer el vapor noruego "Times" que entraba en puerto a las 12 y 2 tuvo que desviarse del canal, deteniéndose de proa sobre los bajos del Morro, con objeto de evitar un choque con una goleta que en esos momentos abandonaba el puerto.

En los primeros momentos cuantos vieron la maniobra que efectuaba el buque creyeron que éste le hubiera ocurrido alguna novedad y en el acto se dirigió a aquel sitio el remolcador "Sussie", el cual no tuvo necesidad de prestar sus servicios.

Después de haber pasado la goleta, el vapor dió máquina atrás, enfriando nuevamente el canal, sin que ocurriera novedad alguna.

El "Times" procede de Mobila y conduce carga general.

YACHT

En la tarde de ayer entró en puerto procedente de Cienfuegos el yacht inglés "Zenaida."

Su porte es de 694 toneladas, está tripulado por 38 individuos y viene al mando del capitán señor Lebern. Trae a su bordo siete pasajeros.

Vapores de travesía

Table with columns for destination (SE ESPERAN), date (Febrero), and ship names (e.g., 18-México, N. York; 18-Montevidéo, Cadiz y escalas).

Table with columns for destination (SE ESPERAN), date (Febrero), and ship names (e.g., 18-Bavaria, Veracruz; 18-Mérida-Veracruz).

Table with columns for destination (SE ESPERAN), date (Febrero), and ship names (e.g., 18-Bavaria, Veracruz; 18-Mérida-Veracruz).

Puerto de la Habana

Table with columns for destination (BUQUES DE TRAVESIA), date (Día 17), and ship names (e.g., De Mobila en 3 días vapor noruego Times).

APERTURA DE REGISTROS

Table with columns for destination (BUQUES DESPACHADOS), date (Día 17), and ship names (e.g., Para New York vapor noruego Tallman).

Table with columns for destination (BUQUES DESPACHADOS), date (Día 17), and ship names (e.g., Para Jacksonville goleta americana Rob Roy).

MANIFIESTOS

Febrero 16: Vapor alemán Oceana procedente de New York y escalas consignado a Hellubut y Rasch. 984 En lastré.

Día 17: Vapor inglés Halifax, procedente de Knights Key, consignado a G. Lawton Childs y comp. 985 En lastré.

Vapor americano Mérida, procedente de Veracruz y escalas, consignado a Zaido y comp. 986 DE VERACRUZ.

Goleta inglesa Annie M. Parker, procedente de Pensacola consignado a la orden. 988 A la orden: \$5,815 piezas con 356,530 pies madera.

COLEGIO DE CORREDORES

Table with columns for location (Londres 3 div., 60 div., París 60 div., etc.) and interest rates.

AZUCARES

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96 en almácen a precio de embarque 4 3/4 rls. arroba.

VALORES

Table with columns for bond types (Bonos del Empréstito de 35 millones, etc.) and values.

ACCIONES

Table with columns for company names (Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, etc.) and stock prices.

ACCIONES

Table with columns for company names (Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, etc.) and stock prices.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NEW YORK

ENVIADOS POR CABLE POR LOS SRES. MILLER & Co. Miembros del "Stock Exchange" OFICINAS: BROADWAY 29, NEW YORK

Table with columns for commodity names (Amal. Copper, Ame. Pacífico, Ame. Loco, etc.) and prices.

Table with columns for company names (Railway (acciones preferidas), Id. Id. (acciones comunes), etc.) and stock prices.

Table with columns for company names (Compañía Havana Electric Railway Co., Compañía Anónima M. tanzas, etc.) and stock prices.

Table with columns for company names (Compañía Dique de la Habana, Red Telefónica de la Habana, etc.) and stock prices.

COTIZACION OFICIAL

BOLSA PRIVADA

Table with columns for bill types (Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, Plata española, etc.) and values.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

Table with columns for company names (Emprestito de la República, Id. de la R. de Cuba, etc.) and stock prices.

ACCIONES

Table with columns for company names (Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad, etc.) and stock prices.

ACCIONES

Table with columns for company names (Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Rico, etc.) and stock prices.

ACCIONES

Table with columns for company names (Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, etc.) and stock prices.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NEW YORK

ENVIADOS POR CABLE POR LOS SRES. MILLER & Co. Miembros del "Stock Exchange" OFICINAS: BROADWAY 29, NEW YORK

Table with columns for commodity names (Amal. Copper, Ame. Pacífico, Ame. Loco, etc.) and prices.

Table with columns for company names (Compañía Havana Electric Railway Co., Compañía Anónima M. tanzas, etc.) and stock prices.

OFICIAL

CONVOCATORIA DE ASIRANTES PARA ALUMNOS DE TORREJOS.—Secretaría de Obras Públicas.—Servicio de Faros.—Havana 6 de Febrero de 1908.—Se avisa por el presente a los que desean ingresar como alumnos de toreros, para adquirir el derecho reglamentario a ocupar las plazas que resulten vacantes en el Servicio, que deben dirigir sus solicitudes al Ingeniero Jefe del Servicio de Faros, Arsenal, Habana, las cuales se tomarán en consideración con arreglo a las condiciones de esta Convocatoria hasta el 9 de Abril del año actual.

Habana 17 de Febrero 1908.—El Sndico Presidente, Federico Mejer.

Buques a la carga

Empresa de Goletas de la Habana a Mariel DE FAUSTINO MARANTE

Reciben cargas las goletas Atargracia y Pilar, todas las semanas, y si la carga lo permite, se dirán bismanuales.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

COMP. LA ANONIMA Nueva Fábrica de Hielo y Cervicería "La Tropical"

Según previene el artículo IX del Reglamento de esta Compañía, la Junta general ordinaria tendrá lugar el día 23 del corriente mes, a cargo de efecto y por disposición del Sr. Presidente, se convoca a los señores Accionistas para que el expresado día, a las doce, concurran al Salón de Sesiones del Banco Español de la Isla de Cuba, calle de Aguilar números 81 y 83.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

COMP. LA ANONIMA Nueva Fábrica de Hielo y Cervicería "La Tropical"

Según previene el artículo IX del Reglamento de esta Compañía, la Junta general ordinaria tendrá lugar el día 23 del corriente mes, a cargo de efecto y por disposición del Sr. Presidente, se convoca a los señores Accionistas para que el expresado día, a las doce, concurran al Salón de Sesiones del Banco Español de la Isla de Cuba, calle de Aguilar números 81 y 83.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

COMP. LA ANONIMA Nueva Fábrica de Hielo y Cervicería "La Tropical"

Según previene el artículo IX del Reglamento de esta Compañía, la Junta general ordinaria tendrá lugar el día 23 del corriente mes, a cargo de efecto y por disposición del Sr. Presidente, se convoca a los señores Accionistas para que el expresado día, a las doce, concurran al Salón de Sesiones del Banco Español de la Isla de Cuba, calle de Aguilar números 81 y 83.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

COMP. LA ANONIMA Nueva Fábrica de Hielo y Cervicería "La Tropical"

Según previene el artículo IX del Reglamento de esta Compañía, la Junta general ordinaria tendrá lugar el día 23 del corriente mes, a cargo de efecto y por disposición del Sr. Presidente, se convoca a los señores Accionistas para que el expresado día, a las doce, concurran al Salón de Sesiones del Banco Español de la Isla de Cuba, calle de Aguilar números 81 y 83.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

COMP. LA ANONIMA Nueva Fábrica de Hielo y Cervicería "La Tropical"

Según previene el artículo IX del Reglamento de esta Compañía, la Junta general ordinaria tendrá lugar el día 23 del corriente mes, a cargo de efecto y por disposición del Sr. Presidente, se convoca a los señores Accionistas para que el expresado día, a las doce, concurran al Salón de Sesiones del Banco Español de la Isla de Cuba, calle de Aguilar números 81 y 83.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

COMP. LA ANONIMA Nueva Fábrica de Hielo y Cervicería "La Tropical"

Según previene el artículo IX del Reglamento de esta Compañía, la Junta general ordinaria tendrá lugar el día 23 del corriente mes, a cargo de efecto y por disposición del Sr. Presidente, se convoca a los señores Accionistas para que el expresado día, a las doce, concurran al Salón de Sesiones del Banco Español de la Isla de Cuba, calle de Aguilar números 81 y 83.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

COMP. LA ANONIMA Nueva Fábrica de Hielo y Cervicería "La Tropical"

Según previene el artículo IX del Reglamento de esta Compañía, la Junta general ordinaria tendrá lugar el día 23 del corriente mes, a cargo de efecto y por disposición del Sr. Presidente, se convoca a los señores Accionistas para que el expresado día, a las doce, concurran al Salón de Sesiones del Banco Español de la Isla de Cuba, calle de Aguilar números 81 y 83.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

COMP. LA ANONIMA Nueva Fábrica de Hielo y Cervicería "La Tropical"

Según previene el artículo IX del Reglamento de esta Compañía, la Junta general ordinaria tendrá lugar el día 23 del corriente mes, a cargo de efecto y por disposición del Sr. Presidente, se convoca a los señores Accionistas para que el expresado día, a las doce, concurran al Salón de Sesiones del Banco Español de la Isla de Cuba, calle de Aguilar números 81 y 83.

Banco Español de la Isla de Cuba No habiéndose reunido el número suficiente de Señores Accionistas para que pudiera celebrarse la Junta General Ordinaria convocada para hoy, se cita a nueva junta para el día 19 del actual, a las doce, con objeto de proceder a la lectura y reparto de la Memoria y Balances de las operaciones del último año y para el día 23 también a las doce para discutir dicha Memoria y Balances y proceder a la elección de Vice-Presidente, cinco Consejeros titulares y cuatro suplentes.

OFICIAL

CONVOCATORIA DE ASIRANTES PARA ALUMNOS DE TORREJOS.—Secretaría de Obras Públicas.—Servicio de Faros.—Havana 6 de Febrero de 1908.—Se avisa por el presente a los que desean ingresar como alumnos de toreros, para adquirir el derecho reglamentario a ocupar las plazas que resulten vacantes en el Servicio, que deben dirigir sus solicitudes al Ingeniero Jefe del Servicio de Faros, Arsenal, Habana, las cuales se tomarán en consideración con arreglo a las condiciones de esta Convocatoria hasta el 9 de Abril del año actual.

ASOCIACION DE ABASTECEDORES DE LECHE DE LA HABANA

Se invita por este medio a todos los Señores Industriales de la Habana que tienen venta de leche, pasen por esta Secretaría Tejadillo los autos a inscribirse en la Sociedad, sus asociados, pues para ello cuenta con el reputado Abogado, para las defensas en los Juicios Correcionales y Quinto para las otras asuntos sean necesarios a sus asociados corriendo trámites en todas las dependencias del Estado y Municipio.

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA

Por supresión del servicio de Omnibus de Regia, se venden: Diez (10) mulos y mulas llamados: "Bubo" y el "Compañero", "Rabón", "Cuadrilla", "Nina" y "Almirante", "Alazán", "No. 15", "No. 47" y "No. 48".

CONSEJO DE LA HABANA

El referido Consejo ha acordado la venta en pública subasta voluntaria y extrajudicial de la casa propiedad de don Manuel Nájera, número ciento sesenta y siete de la calle de Regia, en esta Capital, libro de gravámenes, compuesta de 572 metros de terreno por 28 de fondo y 5 1/2 de frente de Regia.

CONSEJO DE LA HABANA

El referido Consejo ha acordado la venta en pública subasta voluntaria y extrajudicial de la casa propiedad de don Manuel Nájera, número ciento sesenta y siete de la calle de Regia, en esta Capital, libro de gravámenes, compuesta de 572 metros de terreno por 28 de fondo y 5 1/2 de frente de Regia.

CONSEJO DE LA HABANA

El referido Consejo ha acordado la venta en pública subasta voluntaria y extrajudicial de la casa propiedad de don Manuel Nájera, número ciento sesenta y siete de la calle de Regia, en esta Capital, libro de gravámenes, compuesta de 572 metros de terreno por 28 de fondo y 5 1/2 de frente de Regia.

CONSEJO DE LA HABANA

El referido Consejo ha acordado la venta en pública subasta voluntaria y extrajudicial de la casa propiedad de don Manuel Nájera, número ciento sesenta y siete de la calle de Regia, en esta Capital, libro de gravámenes, compuesta de 572 metros de terreno por 28 de fondo y 5 1/2 de frente de Regia.

CONSEJO DE LA HABANA

El referido Consejo ha acordado la venta en pública subasta voluntaria y extrajudicial de la casa propiedad de don Manuel Nájera, número ciento sesenta y siete de la calle de Regia, en esta Capital, libro de gravámenes, compuesta de 572 metros de terreno por 28 de fondo y 5 1/2 de frente de Regia.

CONSEJO DE LA HABANA

El referido Consejo ha acordado la venta en pública subasta voluntaria y extrajudicial de la casa propiedad de don Manuel Nájera, número ciento sesenta y siete de la calle de Regia, en esta Capital, libro de gravámenes, compuesta de 572 metros de terreno por 28 de fondo y 5 1/2 de frente de Regia.

CONSEJO DE LA HABANA

El referido Consejo ha acordado la venta en pública subasta voluntaria y extrajudicial de la casa propiedad de don Manuel Nájera, número ciento sesenta y siete de la calle de Regia, en esta Capital, libro de gravámenes, compuesta de 572 metros de terreno por 28 de fondo y 5 1/2 de frente de Regia.

CONSEJO DE LA HABANA

El referido Consejo ha acordado la venta en pública subasta voluntaria y extrajudicial de la casa propiedad de don Manuel Nájera, número ciento sesenta y siete de la calle de Regia, en esta Capital, libro de gravámenes, compuesta de 572 metros de terreno por 28 de fondo y 5 1/2 de frente de Regia.

CONSEJO DE LA HABANA

El referido Consejo ha acordado la venta en pública subasta voluntaria y extrajudicial de la casa propiedad de don Manuel Nájera, número ciento sesenta y siete de la calle de Regia, en esta Capital, libro de gravámenes, compuesta de 572 metros de terreno por 28 de fondo y 5 1/2 de frente de Regia.

CONSEJO DE LA HABANA

El referido Consejo ha acordado la venta en pública subasta voluntaria y extrajudicial de la casa propiedad de don Manuel Nájera, número ciento sesenta y siete de la calle de Regia, en esta Capital, libro de gravámenes, compuesta de 572 metros de terreno por 28 de fondo y 5 1/2 de frente de Regia.

CONSEJO DE LA HABANA

El referido Consejo ha acordado la venta en pública subasta voluntaria y extrajudicial de la casa propiedad de don Manuel Nájera, número ciento sesenta y siete de la calle de Regia, en esta Capital, libro de gravámenes, compuesta de 572 metros de terreno por 28 de fondo y 5 1/2 de frente de Regia.

CONSEJO DE LA HABANA

El referido Consejo ha acordado la venta en pública subasta voluntaria y extrajudicial de la casa propiedad de don Manuel Nájera, número ciento sesenta y siete de la calle de Regia, en esta Capital, libro de gravámenes, compuesta de 572 metros de terreno por 28 de fondo y 5 1/2 de frente de Regia.

"EL IRIS" COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO. Establecida en la Habana el año 1857 ES LA UNICA NACIONAL y lleva 52 años de existencia y de operaciones continuas.

CAPITAL responsable.....\$ 45,637,182-00 SINISTROS pagados hasta la fecha.....\$ 1,630,731-94

Asegura casas de manpostería en maderas, ocupadas por familias, a 25 centavos oro español por 100 anual.

Asegura casas de manpostería en maderas, ocupadas por familias, a 25 centavos oro español por 100 anual.

Asegura casas de manpostería en maderas, ocupadas por familias, a 25 centavos oro español por 100 anual.

Asegura casas de manpostería en maderas, ocupadas por familias, a 25 centavos oro español por 100 anual.

Asegura casas de manpostería en maderas, ocupadas por familias, a 25 centavos oro español por 100 anual.

Asegura casas de manpostería en maderas, ocupadas por familias, a 25 centavos oro español por 100 anual.

Asegura casas de manpostería en maderas, ocupadas por familias, a 25 centavos oro español por 100 anual.

Asegura casas de manpostería en maderas, ocupadas por familias, a 25 centavos oro español por 100 anual.

Asegura casas de manpostería en maderas, ocupadas por familias, a 25 centavos oro español por 100 anual.

Asegura casas de manpostería en maderas, ocupadas por familias, a 25 centavos oro español por 100 anual.

Asegura casas de manpostería en maderas, ocupadas por familias, a 25 centavos oro español por 100 anual.

Asegura casas de manpostería en maderas, ocupadas por familias, a 25 centavos oro español por 100 anual.

Asegura casas de manpostería en maderas, ocupadas por familias, a 25 centavos oro español por 100 anual.

Asegura casas de manpostería en maderas, ocupadas por familias, a 25 centavos oro español por 100 anual.

Asegura casas de manpostería en maderas, ocupadas por familias, a 25 centavos oro español por 100 anual.

Asegura casas de manpostería en maderas, ocupadas por familias, a 25 centavos oro español por 100 anual.

Asegura casas de manpostería en maderas, ocupadas por familias, a 25 centavos oro español por 100 anual.

Asegura casas de manpostería en maderas, ocupadas por familias, a 25 centavos oro español por 100 anual.

Asegura casas de manpostería en maderas, ocupadas por familias, a 25 centavos oro español por 100 anual.

Asegura casas de manpostería en maderas, ocupadas por familias, a 25 centavos oro español por 100 anual.

Asegura casas de manpostería en maderas, ocupadas por familias, a 25 centavos oro español por 100 anual.

Asegura casas de manpostería en maderas, ocupadas por familias, a 25 centavos oro español por 100 anual.

Asegura casas de manpostería en maderas, ocupadas por familias, a 25 centavos oro español por 100 anual.

Asegura casas de manpostería en maderas, ocupadas por familias, a 25 centavos oro español por 100 anual.

Asegura casas de manpostería en maderas, ocupadas por familias, a 25 centavos oro español por 100 anual.

Asegura casas de manpostería en maderas, ocupadas por familias, a 25 centavos oro español por 100 anual.

Asegura casas de manpostería en maderas, ocupadas por familias, a 25 centavos oro español por 100 anual.

Asegura casas de manpostería en maderas, ocupadas por familias, a 25 centavos oro español por 100 anual.

Asegura casas de manpostería en maderas, ocupadas por familias, a 25 centavos oro español por 100 anual.

Asegura casas de manpostería en maderas, ocupadas por familias, a 25 centavos oro español por 100 anual.

Asegura casas de manpostería en maderas, ocupadas por familias, a 25 centavos oro español por 100 anual.

Asegura casas de manpostería en maderas, ocupadas por familias, a 25 centavos oro español por 100 anual.

Asegura casas de manpostería en maderas, ocupadas por familias, a 25 centavos oro español por 100 anual.

Asegura casas de manpostería en maderas, ocupadas por familias, a 25 centavos oro español por 100 anual.

Asegura casas de manpostería en maderas, ocupadas por familias, a 25 centavos oro español por 100 anual.

Asegura casas de manpostería en maderas, ocupadas por familias, a 25 centavos oro español por 100 anual.

Asegura casas de manpostería en maderas, ocupadas por familias, a 25 centavos oro español por 100 anual.

Asegura casas de manpostería en maderas, ocupadas por familias, a 25 centavos oro español por 100 anual.

Asegura casas de manpostería en maderas, ocupadas por familias, a 25 centavos oro español por 100 anual.

Asegura casas de manpostería en maderas, ocupadas por familias, a 25 centavos oro español por 100 anual.

Asegura casas de manpostería en maderas, ocupadas por familias, a 25 centavos oro español por 100 anual.

Asegura casas de manpostería en maderas, ocupadas por familias, a 25 centavos oro español por 100 anual.

Asegura casas de manpostería en maderas, ocupadas por familias, a 25 centavos oro español por 100 anual.

A LOS PIES DE LOS PARTIDOS

Es indudable que la Consultiva, poniendo oídos de mercader a las justísimas reclamaciones del interés público, deliberadamente quiere autorizar con la ley de funcionarios y empleados la tiranía de los partidos en la administración de la república.

Si el artículo segundo no lo proclama con frase inequívoca, a pesar de la forma inversa de su redacción, ahí está el tercer para comprobarlo con el plazo de cuatro años que fija para la duración del cargo de comisionado, término igual al de la presidencia; así queda manifiesto el propósito de abandonar al partido vencedor en las elecciones el disfrute exclusivo de los cargos públicos, a cuyo fin nada importa que falte exacta coincidencia de fechas entre el período presidencial y los nombramientos de comisionados, porque en los pocos meses que van desde Febrero a Julio no hay que aguardar mucho para renovar la comisión, y además, porque si este compás de espera molesta demasiado, ó si los comisionados "supervivientes" del partido adversario no se resellan para ganar la gracia del gobierno, fácil será perfeccionar el sistema modificando el artículo tercero con la fijación de otra fecha. Aunque bien mirado, nada de esto será necesario, desde el momento en que al presidente de la república se concede poder para dejar cesante, sin ulterior recurso, á cualquier comisionado.

Estos no son sino accidentes de orden muy secundario. Lo interesante es la composición de esa junta rectora cuyas atribuciones se enumeran en trece largos párrafos, y cuyo poder se extiende desde la presidencia y formación de tribunales de examen hasta la resolución en última instancia sobre quejas, protestas y recursos con motivo de nombramientos indebidos, traslados, represenios, suspensiones, cesantías y destituciones. Hasta para tomar juramento y certificar deposiciones de testigos están autorizados por la ley los comisionados.

Parece poco abandonar á las intrigas de bandería la provisión de cargos del Estado, y se ha añadido á la larga lista de facultades atribuidas á la comisión las delicadísimas relaciones con la inspección y calificación de conducta y destitución de empleados y funcionarios. Es decir que á merced de los delegados del partido poderoso queda no sólo el ingreso, sino la permanencia ó separación de los servidores del Estado, su buen nombre, su fama y su honor profesional, y probablemente hasta el honor por antonomasia, pues como en los artículos sucesivos del proyecto no se expresen taxativamente las causas de juicio y penalidad, la comisión tiene de sobra con lo que le concede el artículo octavo para conocer de cuanto pueda aprovecharle como pretexto para expulsar de la ad-

ministración á un empleado que no se allane á las exigencias de los cañones dominantes. Nada queda fuera de la competencia de esa comisión soberana, por cuyo ministerio el partido encañonado podrá hacer legalmente los más feos gatuperios. Tendremos una administración rígida por los comités, y ya se sabe cuánta gloria, utilidad y progreso han de obtenerse con tan purísimos agentes.

Por la absurdidad que todo ello encierra parece imposible que á nadie pueda habersele ocurrido como sistema regulador de la administración cubana. No puede haber mayor contrariedad entre el pensamiento del país, sus necesidades y sus aspiraciones, y esta peregrina manera de legislar á beneficio de los bandos políticos. Pero quizá sea nuestra candidez lo que nos induzca á error haciéndonos creer que el oficio de legislador obliga á estudiar profundamente los problemas del Estado y á sentir ardorosos amores por la justicia, cuando la prosaica realidad enseña que eso de legislar, como lo de juzgar y administrar, no es más que uno de tantos convencionalismos con que vamos pasando divertidamente esta píeara vida.

PARA CURAR UN RESPIRADO EN UN DIA toma LAXATIVO BROMO-QUIN I.A. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

Desde Washington

13 de Febrero.

¡Cómo se tira aquí el dinero! Por supuesto, el ageno; el de los contribuyentes. Con motivo de la depresión económica y del déficit, que se ve venir, en los presupuestos, hay quienes comienzan á fijarse en que se derrocha en los gastos públicos. Por ejemplo, en el ramo de astilleros para la marina de guerra. Mr. Lilley, que es miembro de la Cámara de Representantes por el Estado de Connecticut, ha dicho, acerca de esta materia, algunas claridades á un repórter del Courant, de Hartford. Mr. Lilley es partidario de la supresión de todos los astilleros menos los de Nueva York, Boston, Filadelfia, Norfolk y Bremeron, en el territorio continental y los de Hawaii, Filipinas (Olongapo) y Guanantánamo. "Todos los demás—ha agregado—nos han costado muchos millones de pesos y no son más que lujos sin utilidad."

En el de Nueva Orleans nunca ha entrado en el dique barco alguno ni es probable que entre, por falta de agua. En el de Port Royal sí ha entrado un buque, uno solo, el Indiana y para salir tuvo que aguardar á una alta marea extraordinaria. No más que uno, tampoco, en Portsmouth; y cuanto al dique de Charleston, en la Carolina del Sur, es dinero perdido, porque aquella estación naval no sirve más que para torpederos.

Ya conocíamos las carreteras electrológicas, institución bastante extendida en Europa y en una parte de América. Aquí tenemos los astilleros electrológicos, que Mr. Lilley clasifica en dos grupos;

hay astilleros de Senador y los hay de Representante. Unos y otros sirven, no para que la marina esté bien atendida, sino para colocar gente, para que haya contratas, para que se compren terrenos; en suma, para cazar votos.

Ahora, cuando está para ser votado por el Congreso el programa de construcciones navales de este año, en el cual figuran dos acorazados y varias unidades menores, se agitan como unos endemoniados los Representantes con astilleros en su distrito. Cada cual quiere que los barcos se hagan en su astillero, sea éste bueno ó malo. Y dicen esos legisladores: "Hay que dar trabajo á los obreros, para que éstos y sus familias no perezcan de hambre. Si no se hace así, esa gente será despedida y se dispersarán operarios hábiles, especialistas, de los cuales no le conviene al gobierno desprenderse."

Si esos consumados especialistas no fuesen electores; cualquier día se interesarían por ellos los Representantes. Votos en los astilleros oficiales; y votos, también, en los astilleros particulares. Este es otro factor que anda, ahora, en juego.

Los fabricantes de planchas de acero y los de cañones suelen amenazar al gobierno, si no se les da algo que hacer, con que, si se ven obligados á dejar el negocio, la marina lo pasará muy mal en caso de guerra. Lo cual es bluff; porque hay en este país una gran aciería, la Bethlehem Steel Co., que, cuando no tiene pedidos de planchas para la construcción naval, fabrica otros productos y no necesita despedir obreros ni se queda sin ganar dinero.

Lo que hay es que muchas de ellas son creaciones artificiales. Han sido fundadas, no para el negocio legítimo, sino, exclusivamente, para explotar el presupuesto de Marina, con la connivencia de Senadores y Representantes. Astilleros electrológicos, cañones electrológicos, calabotes electrológicos... Los astilleros particulares tienen, si quiera, un mérito, y es que producen más barato que los oficiales. Así lo ha reconocido, en estos días, el Ingeniero Naval en Jefe, el Chief Constructor. Después de manifestar que proyecta encargar á la industria privada dos remodeladores, ha añadido:

—Ahora estamos construyendo dos en los astilleros del gobierno, y aunque, como es sabido, la obra es excelente, el costo es mayor.

Con lo que ha venido á dar la razón á los que sostienen que todas las construcciones deben hacerse en los astilleros particulares y limitar los del Estado á las reparaciones. El Representante Lilley ha dado un buen ejemplo al denunciar los derroches que hay en ese ramo. Si no se fiscaliza el presupuesto de Marina, que este año ascenderá á ciento un millones de pesos, se convertirá en una sangría suelta. Y esta nación necesita una poderosa marina, pero sin pagar por ella más que su justo precio.

X. Y. Z.

LA PRENSA

El Mundo se dedica con alguna asiduidad al examen de los problemas escolares y pedagógicos y á la proposición de resoluciones que pongan fin al estado amargamente anárquico de la instrucción pública.

En su editorial de hoy propone el colega la creación de escuelas normales, y después dice:

Después de aquella que se dirige al mejoramiento de la situación económica del magisterio, la reforma que se refiere á su debida preparación profesional, es la más urgente é interesante.

—Pero, señor, no acaban de subir el sueldo á los maestros, no se felicitaron por ello á la mísera clase, y no se batieron pálpitas en honor de Mr. Magoon, que fué quien trajo las gallinas?

—Sí, padre!

—Pues, entonces? ..

—Es que las gallinas no traían huevos!

—A var... ..

—Algunos maestros no gozaron de sueldos, y á los que se les aumentó, se les aumentó un peso mensualmente!

—Y qué ¡es poco! Comprendemos que si se les rebajaran dos pesos para después aumentarios pusieran los maestros cara de viernos; pero ¡á caballo y gruños! .. Se les dio uno y no se les despojó de nada, total: +1, y en paz y pidiendo.

Porque, á los que tenían caballos se les quitaron en aquel Agosto los eriles convulsivos, que en realidad hicieron su agosto. Tras ellos llegaron los yanquis, como siempre humanitarios y sensatísimos, y desfilaron el entuerto ¡sabe!

—Cómo!

—Devolviendo un par de coes por cada cuatro pedes de cavallo alzado!

El Moderado de Matanzas, escucha airado nuestro programa de verdaderas y eficaces garantías, y, tinta la pluma en sangre goda, escribe:

"Gracias! Y unido con los ingleses, que ya tienen su Guantánamo en Gibraltar y pretenden un Mariel en Mahón." Poco geografía colonial británica se le alcanza al colega, porque los ingleses, además de Gibraltar en España y Mahón en el estrecho, tienen un Belice frente á Pinar del Río y un Cats Island—Isa del Gato—frente á Matanzas...

Pero esto no nos consuela á nosotros de aquello, como parece que aquello consuela á El Moderado de esto y estotro; por lo contrario; aumenta nuestra pesadumbre la consideración de que parece imperar con imperio negativo en todas las imaginaciones y en todas las altiveces aquella doctrina retardadora y soberbia: "América para los americanos!"

Todos los periódicos que rindiendo culto á la actualidad han dedicado recuerdos á la catástrofe del Maine lo han hecho con tal espontánea justicia que el más sutil espíritu de suspcioia no tendría por donde advertir una inculpación, ni siquiera una insinuación malévola, que pudiera traducirse como atentatoria á la inocencia de España en tan horrendo suceso.

Unicamente La Discusión, vestal guardadora del sentimiento patrio, ha echado aceite en el fuego de nuestra indignación patriótica.

Y ha tenido alma para escribir lo siguiente:

EL MAINE

Diez años después de la terrible explosión que sacudió la Habana y fué á repercutir en los corazones yankees, todavía se recuerda como cosa de ayer la catástrofe que hundió en nuestra bahía el hermoso acorazado americano. Fué aquel un día de horror que la historia ha juzgado ya, y que con su suprema equidad castigó en la ruina del imperio colonial de España. En aquellos fragmentos de acero que volaron por el aire surgió al mundo el embrión de nuestra república independiente.

Vivamos ahora sólo para lo que de trágico tuvo aquella jornada de sangre. En ella perdió la gran nación americana un grupo de jóvenes nobles y animosos. Restañadas las viejas heridas históricas huelgan ahora las frases de reproche. El de hoy es sólo un día de duelo. Ante esos restos mutilados del Maine, se arrodilla con respecto el alma cubana."

Se conoce que La Discusión no tiene noción exacta de lo que es patria ni de lo que es sentimiento patrio.

Reciba por ello la más sincera expresión de nuestra lástima!

Más perdió España, más quisieron la infamia y la alevosía que perdiera España. Se quiso que perdiera la honra, y por un momento se le vió anulada; pero como la nobleza por cualquier intersticio sale y se manifiesta á la luz del Sol, la honra de España brilla hoy pura como siempre y como siempre sin mácula.

Y ante la honra que brilla deben arrodiliarse todas las almas.

Escribe El Republicano Conservador, de Matanzas:

"Ha comenzado á discutirse por la Comisión Consultiva, el Proyecto de Ley de Empleados, presentado por la Subcomisión respectiva; habiéndose aprobado ya varios artículos.

Por lo que de estos conocemos nos parece que á la postre no habrá de satisfacer á nadie."

Entonces la ley es buena. Porque no habiendo en el mundo ley ni Rey ni Roque que satisfaga á todos,—ya que ni Roque, ni la ley ni el Rey son onza pelucona—sí satisficiera á los unos enojaría á los otros y la tal ley sería, de seguro, ley de encaje; y si satisficiera á los otros á los unos enojara tendríamos la ley del embudo más fija que el sol.

No pudiendo existir ley que agrade á todos será testimonio de bondad la consideración de que no agrada á nadie.

A nadie agrada la justicia; nadie la quiere, y todos dicen de ella: "Justicia, y nó en mi casa!"

Y la justicia y la ley son una y carne.

De la misma ley dice el mismo colega:

"No quisiéramos equivocarnos, pero nos parece que esa ley de Empleados á quienes menos resultará favoreciendo será á los idem. Esto es, ocurrirá con ella algo análogo á lo que con el decreto prohibiendo el embargo de sueldos á los funcionarios públicos; cuyos resultados no han sido muy favorables para la clase, puesto que al cesar la garantía que antes podían ofrecer, el crédito se les ha limitado."

Magnífica ley!... El crédito sólo les servía á los empleados para ayudarlos á bien morir; y la prohibición de embargo, les sirve para ayudarlos á mal vivir... ..

Y entre estos dos extremos se escoje siempre el último, pese á romanticismos y neurastenias...

Por algo en el mundo aumentan los habitantes... y los empleados!

El señor José Maryland Santino, vecino de Tampa, pregunta, en una postal, á nuestro colega La Lucha:

"¡Cómo es que ese importante diario no ha hecho pública la gran miseria porque está atravesando esta ciudad?"

¡Por qué no se publica que á consecuencia del hambre, han fallecido varias personas?"

¡Por qué no se publican los desahucios que día tras día se llevan á efecto?"

¡Por qué no se publica en esa vozera de la humanidad que aquí no hay trabajo, ni para tabaqueros ni para ningún otro oficio?"

¡Y que existen centenares de personas que han estado sufriendo hambre por no querer ningún detalista darles crédito (como en otras crisis lo obtenían), cuyos comerciantes tienen razón, pues carecen de esperanza para recuperar su dinero?"

A estas horas se está constituyendo un Comité de salvación pública para socorrer á todas las personas que carecen de alimento."

Pues, señor Maryland, La Lucha no publicará eso, si lo sabe, por lo mismo que no lo publicaríamos nosotros, por no aumentar la aflicción al adolido; por no mentar la saga en casa del ahogado; porque la sartén no diga del caso, "¡Quita allá, que me tizas";... .. porque así está Juana como su hermana.

Las pasadas huelgas, que los yanquis no supieron solucionar, sino fué soplando el fuego, nos dejaron enjutos; y si llega otra bienhechora huelga quedaremos todos pegaditos á la pared y pidiendo, por señas, auxilio pecuniario y nutritivo á nuestros hermanos de Tampa flá... ..

Flaes, fláicida, fláulenta!...

A La Discusión le sale cada senti-

OTRA MARAVILLA CIENTIFICA. La Biología Demuestra que la Caspa es Efecto de un Germen. En estos tiempos la ciencia realiza maravillas en la medicina al igual que en la mecánica. Desde el tiempo de Adán la raza humana ha estado abrumada por la caspa, para la cual se ha preparado para el cabello...

FUMEN DE "EL SIBONEY" SIN OPERACION CURA DEL CANCER. LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49 Habana 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 3.

GERSTENDORFFER BROS. Las Célebres Preparaciones para Dorar, Esmalta y Barnizar. El más inexperto puede usarlas. Para dorar muebles, bró abraz, ornamentos, marcos de cuadros, cristales, etc. Esmalte de Oro "OUR FAVORITE"...

EL PECHO Y LOS BRONQUIOS. Lalande (Gironde-Franca). 24 de Septiembre de 1904. Un joven cultivador de nuestra localidad acaba de ser radicalmente curado de una afección muy grave del pecho y de los bronquios, la que amenazaba su vida...

FOLLETTIN 87. LA VIRGEN DE MARIGNAC POR CARLOS MEROUVEL. (Esta novela publicada por la casa editorial El Cometa, Madrid, se encuentra en venta en la librería La Moderna Poesía Obispo 135. — Habana)...

XIV Tal para cual. Cuando Brichard acudió al hotel Mosés, llamado por el barón, fué recibido por Próspero Lagrippe, que tenía instrucciones al efecto. Los dos bribones entraron en un gabinete, al lado del despacho del barón, que Lagrippe destinaba para estas conferencias, y allí cómodamente instalados, con una botella de Málaga para enjuagarse la boca, Próspero dijo al polizonte: —¡Sabes lo que ha pasado!

—¡Anda, anda, lléname el bazo, ¡dijo sin contestar—tengo sed. El normando lo hizo así. El polizonte se bebió de un trago la mitad del vino y dejó el vaso sobre la mesa, chapandose los labios. —¡Recontro!—dijo.—¡Es de lo bueno! —¡Pues qué te creías! Conozco las marcas. —Al grano, al grano. ¡Y qué es lo que quiere el barón? —Es bastante delicado de decir. —No tomes tantas precauciones. Ya sabes que todo me lo puedes confiar... Soy una tumba para los secretos... Un verdadero confesor. —Pues sucede que el amo no está contento. —De qué? —De lo que ha pasado. —¿Y de quién? —De ese Dantenac, pardiez! Brichard sonreía. Estaba más alegre que de ordinario. Lagrippe se extrañaba. —Yo creo que quien debía estar quejoso es el pobre mozo. Le han birlado la dama—dijo Brichard. —¡El dote—añadió Lagrippe. —¡Sí, la dama y el dote. La mujer era de primera, y el dote no era flojo; pero el hombre se ha enterado de que el joven señor comía la fruta de su huerto, y se ha ido á la empinada... ¡La casa no puede ser más natural! —Sin duda—dijo el normando.—Pero eso no impide que se haya portado como un salvaje, y el amo tiene miedo de que vuelva á empezar... Por eso... —¡Por eso, qué!—preguntó Brichard. —Pues quisiera ponerle en situación que no lo pudiera hacer. —¡Demonio!—dijo en voz alta el polizonte. Y por lo bajo pensaba: —Mira, mira. El padre y el hijo han tenido la misma idea. No pueden parecerse más. Y mirando á Lagrippe, que llenaba de nuevo su vaso, dijo: —¡Qué, te ha hecho confidencias el barón? —Ya lo ves. —¿Esta mañana? —Sí, esta mañana, bien temprano. —¡Entonces, tiene prisa? —En efecto. Brichard pensaba: —En todo igual que el joven barón. Tal padre, tal hijo. Pero se calló. Tenía muy buenas razones para callarse, contentas y sonantes, y esperanzas además. Brichard prosiguió: —Vámonos, claramente, ¡qué es lo que quiere?

—No estás obligado á aceptar. —Ya lo sé. Pero en fin, ¡ha dicho alguna cantidad? —Por encima, sin concederle importancia... ¡Qué le cuesta á él el dinero! —¿Cuánto? —Ciento cincuenta ó doscientos mil francos... Brichard se mordió los labios. —Siempre como Jacobo—pensaba. —Podría creerse que son dos cuerpos con una sola alma. —¡Y á tí que te parece esto, Brichard!—preguntó el normando. —Pues yo creo que esa cifra es aceptable para otros; pero que el barón puede dar más. —¡Peste! Eres difícil de contentar. —¡Si doblara la suma, podríamos partir y retirarnos á disfrutar con tranquilidad. —Ya lo creo que me iría. —Pues lo que es yo... —Unicamente que la operación es escabrosa. Lagrippe iba á exponer su proyecto, que era bastante maguiavético, guardarse los cuartos y no hacer nada; pero el polizonte apoyó los codos sobre la mesa, y mirando maliciosamente á su compinche, dijo: —Probablemente. —Es muy grande el honor que nos hace.

(Continuará.)

mental patriótico, cada historiador y cada sabio que cantan el credo. Recordamos que un día hubimos de llamar teatro Tacón al teatro Nacional... y le ofendimos el sentimiento cubano.

Como historiador, el de La Discusión merece que le pongan el otro á novelas por haber historiado el suelto del Maine; y como sabio...

Loan esto: "A la vez que nos dormimos, pasa nuestra alma desde nuestro cuerpo á una región maravillosa con la cual no estamos, sin duda, familiarizados en nuestro estado de vigilia.

De los patriotas y los abnegados, no hay que hablar. Esos, si el colega conoce muchos; esos no comprometerán un solo día la suerte de la patria.

El nombre de ese sabio es: Profesor Baer, y ocupa la cátedra de Psico-Física de la Universidad de Berlín. Dice el Dr. Baer que el misterioso país que visitamos en nuestros sueños es "el más allá" y que los seres con quienes tropezamos en nuestras incursiones son realmente fantasmas.

Puede ser que en La Discusión abundan los sentimentales, los historiadores y los sabios tanto como ellos presumen; pero dígame La Discusión á su sabio que en el público no hay tantos menos como su calabazilla científica pretende.

"El mentir de las estrellas es muy seguro mentir, porque nadie ha de subir á preguntárselo á ellas!"

Y conociendo esta burla se atreve el sabio de La Discusión á atestiguar con la otra vida?

Oh, Júpiter ¿para cuándo guardas tus rayos?

LA TISIS

En el último período es incurable, en los primeros, se cura siempre con el Jarabe ROLA compuesto de Dr. ROUX, es un gran tónico del corazón, suprime la expectoración, quita la TOS, despierta el apetito y nutre el enfermo.

Es humanitario aconsejar á los enfermos no pierdan el tiempo sin probar con un franco.

BATURRILLO

De "El Radical," ameno semanario de mi pueblo, combatiendo á los que piden garantías para el ordenado funcionamiento de la nueva República.

"No hay que pedirles contra el pueblo, todo abnegación, civismo y amor á la patria. Es él quien debe pedirles á los que pretenden asumir su representación. Los males de Cuba no han sido obra del pueblo: los han causado los que se repartían y reparten el Presupuesto."

Bueno; magnifico; valioso auxiliar de mi propaganda: hay que pedir garantías á los que quieren asumir la dirección popular. Y las clases abnegadas y patriotas deben precavarse, contra los repartidores del Presupuesto, causantes de los males de la patria.

Luego, se necesitan garantías para todos. El rico quiere saber que no habrá anarquía; el productor, que habrá paz; el devoto de la personalidad nacional, que una intriga no matará la nueva República; el colega, asegurarse de que los representantes de las clases humildes, no volverán á desacreditar la justicia y la administración. Estamos conformes.

En esto de las garantías ocurre un fenómeno curioso. Quien más, quien menos, al oír á otro pedirles, piensa que es por temor á él ó á su partido. Juzgando por las buenas ideas de su corazón, ó creyendo lastimado al pueblo honrado y patriota, el aludido se rebela, argumenta y hasta se indigna. Y yo creo que hay aquí un lamentable error de apreciación.

Aquí todos necesitamos garantías contra todos, y por la salvación de todos. Y no las vamos á tener ámplias y cumplidas, del lado en que más las necesitábamos.

Contra las injusticias y los abusos de nuestros propios gobiernos hemos de prepararnos más que contra las desesperaciones populares. No fué el pueblo quien llamó al Interventor en 1906; fué el Gobierno.

Hemos de defendernos del desequilibrado que se venda contra la patria; del aventurero que desee otra interinidad; de los posibles cambios de actitud del Ejecutivo que suceda á Mr. Roosevelt; pero, principalmente, de los personajes y mandarinatos que pueden llevar su despedido á los límites del crimen de lesa patria.

He leído con disgusto, con el disgusto que produce la injusticia, más de una vez, que los elementos que siguen á mi particular amigo el General Gómez, son los más radicales, y más capaces de turbar el orden.

Y yo que veo en ellos á casi todos los viejos republicanos, que conozco el sentir de muchos de sus jefes—Castellanos, G. Pérez, Hernández, Junco, Brioso, Montegudo—yo que he sondeado el pensamiento de su ilustre candidato y que sé hasta dónde llega en patriotismo y generosidad el grupo de patriotas de siempre, que figuran Loynaz y Collado, no encuentro en él radicalismo distinto al de Zayas, Guerra y esa otra legión del veterano nacionalismo.

Protesto, pues, de la idea de que se necesiten garantías contra el miguélismo especialmente. Las dos ramas tienen el mismo programa y la misma historia.

Y en lo que respecta al partido conservador, he ahí, por cada Lanuza y cada Varona sin mácula, docenas de responsables directos de la honda perturbación que hizo peligrar la patria; he ahí los mismos Representantes y Senadores que se negaron á elegir Presidente y pactar antes que desembarcaran las tropas americanas.

Cuando se teme á una convulsión contra el nuevo Gobierno, no de los

vencedores se sospecha; se teme de los vencidos despechados. ¿No cree "El Radical" bastante fuerte á su Partido para vencer en lucha legal? Luego debe descartar la sospecha en su daño. Solo temiendo que las elecciones sean mixtificadas groseramente, cabe en ellos la posibilidad de una revuelta. Pero entonces ella estaría justificada. Y si en lucha legal el miguélismo perdiera ¿no cree "El Radical" que la cordura, el patriotismo, la sana moral política, le impediría una actitud resignada? Yo lo creo de veras.

En cambio, pudiera abusar de su poder el vencedor. Los que se reparten el Presupuesto podrían irritar los ánimos con nuevas injusticias. El buen pueblo volvería á ser atropellado. Y eso es lo que precisa evitar.

No, haciendo una nueva revolución, se salvaría la República. El capital extranjero clamaria por el Tratado de París, y el sucesor de Roosevelt la mataría para una eternidad.

Luego el dilema es este: ó nuestra soberanía es absoluta, y nadie tiene que volver á intervenir en nuestros asuntos ó el Gobierno americano da todas las garantías necesarias, contra nuestros paisanos y los suyos, de la única manera que interesa á nuestra independencia; prometiendo por voz de su Congreso, que por causa ninguna cesará nuestra independencia.

¿Es posible lo primero? No. ¿Es posible lo segundo? Desde luego: basta que aceptemos consejos, observaciones, fiscalización, todo lo que no sea humillante, y que tengamos sensatez y previsión suficientes para no incurrir en reprimendas, porque hayamos pisoteado las leyes ó desesperado al pueblo trabajador.

Apartándose de la costumbre seguida por casi todos los graduandos, el señor Manuel Román y Moreno Administrador de "Cuba y América," no eligió para su tesis del Doctorado un punto de doctrina jurídica ó un problema de legislación procesal. Lo que leyó ante el Claustro Universitario, fué un estudio sociológico, muy disertado hoy en todo en mundo.

Titúlase él "La Habitación del Obrero."

Plablado de citas y ejemplos; razonado con arreglo á higiene y moral doméstica; expuesto con claridad y adaptado á nuestras necesidades presentes es un buen trabajo del del nuevo letrado.

Después de leídas sus proposiciones de policía sanitaria y previsión moral, opino que no debemos seguir designando ese problema con el nombre de Viviendas para obreros. Debe tratarse de casas decentes para pobres. Porque es lo cierto que, artesanos, jornaleros, empleados, dependientes, todos vivimos en pocilgas disfrazadas de habitaciones para seres humanos, que pagamos carísimas y en las cuales no sé cómo podemos llegar á viejos.

En Cuba, al menos, solo los ricos viven vida civilizada en su hogar. Los demás, ó privados de luz y aire, ó durmiendo hacinados en cuartuchos, ó sin poder cumplir los más elementales preceptos del pudor.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

La Comisión Consultiva

A las cuatro p. m. se declaró abierta la sesión de ayer.

Continuando en el examen del proyecto de Ley Provincial fueron aprobados los artículos siguientes: 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47, los cuales daremos á conocer más adelante.

A las seis y quince p. m. se dió por terminada la sesión, quedando citados los comisionados para reunirse á las tres y treinta p. m. de hoy.

Artículos aprobados en sesión anterior y pendientes de publicación:

Artículo 30 B.—Si no existieran registros de elegibles propios para la plaza que ha de cubrirse, ó si el requerimiento de la Comisión especificase el de sexo ú otras condiciones para las cuales no resultare adecuado el registro correspondiente, se podrán señalar los nombres que deban presentarse al funcionario á quien correspondiera hacer los nombramientos, escogiendo de otro registro de elegibles, para cuya formación se hayan requerido condiciones ó pruebas análogas ó más elevadas que las exigidas para el cargo que se deba proveer; si la persona así nombrada rehusare aceptar el nombramiento, conservará sus derechos á seguir figurando en el registro á que pertenece.

Artículo 31.—La Comisión prescribirá cuáles han de ser las materias objeto del examen de solicitante para cada cargo ó clase de cargos en el servicio clasificado, y el mínimo de graduación que confiera la elegibilidad. Los documentos de examen serán calificados en la escala de uno á ciento y los solicitantes serán graduados é inscriptos en las listas respectivas según el tipo de graduación que obtengan.

Los candidatos aprobados quedarán en situación de elegibles para su inclusión en la certificación para nombramientos por períodos no menores de un año ni mayores de tres, contados desde la fecha de la inscripción de sus nombres en las listas según disponga la Comisión.

Artículo 32.—Los empleos comprendidos en la clase sujeta á oposición pueden obtenerse sin hacer ésta, únicamente como sigue:

(1) Siempre que existan razones urgentes para cubrir una vacante ocurrida en cualquier empleo que esté incluido en la clase sujeta á examen de oposición, y cuando la Comisión no pueda enviarle al funcionario que deba hacer los nombramientos la lista de las personas elegibles para el cargo, puede éste designar, previo un examen de aptitud, á cualquier persona para llenar dicha vacante hasta que se nombre á la persona que, por virtud de oposición, deba ser designada. El nombramiento provisional no surtirá efecto por más de dos meses. No se harán nombramientos temporales sucesivos para el mismo destino, con arreglo á este precepto. Cuando se trate de extremada urgencia puede hacerse un nombramiento sin tener en cuenta los preceptos de esta Ley, pero dicho nombramiento en ningún caso deberá durar más de diez días y no se podrán hacer nombramientos sucesivos de esta naturaleza.

(2) Cuando ocurra una vacante en un empleo comprendido en la clase sujeta á oposición, para el cual se exijan conocimientos especiales y excepcionales de índole científica, profesional ó educacional, y habiéndose probado de una manera satisfactoria que, por razones especiales no es posible efectuar la oposición en dicho caso especial, y que el empleo puede cubrirse mejor escogiendo una persona determinada que posea

notoriamente vastos conocimientos en dicho ramo, la Comisión podrá entonces prescindir de los preceptos de la Ley que exijan la oposición en dicho caso. Dicha suspensión no se aplicará generalmente á tal destino, debiendo anunciarse estos casos de suspensión en el informe anual de la Comisión, expresándose las razones que ha habido para ello.

(3) Cuando los servicios que un empleado ha de prestar hayan de ser por períodos que no excedan de un mes y la necesidad de dichos servicios sea importante y urgente, el funcionario que haga el nombramiento puede escoger para el desempeño de dicho servicio temporal cualquiera persona que aparezca en la lista debida de los elegibles para nombramientos permanentes, sea cual fuere su calificación en dicha lista. Con arreglo á este precepto no se harán nombramientos temporales sucesivos para el mismo empleo. El hecho de que una persona elegible acepte ó rehusare un nombramiento temporal no afectará su calificación en el registro de empleos permanentes, ni tampoco se contará el período del servicio temporal como una parte del servicio probatorio en caso de que se le otorgue un nombramiento anterior para un empleo permanente.

Artículo 33.—Cuando haya de cubrirse una plaza en el servicio clasificado, la Comisión, previo el oportuno anuncio, determinará si aquella está incluida en la clase de oposición, en la de examen ó exenta, y en el caso de que resultare en la clase de oposición, determinará de qué registro deberá proveerse dicha plaza. A este fin, la Comisión puede solicitar de la autoridad que haga el nombramiento un informe detallado de los deberes anexos al cargo que deba ser cubierto.

Artículo 34.—La Comisión del Servicio Civil llevará un Registro de Obreros del cual facilitará los nombramientos que sean necesarios á los funcionarios encargados de nombrar á esta clase de empleados. Todos los aspirantes á empleos en trabajos de obras, que presenten pruebas satisfactorias de su capacidad en el trabajo, así como de sus hábitos de diligencia y sobriedad, tendrán derecho á ser inscriptos en el registro y asentados en él por el orden en que presenten la solicitud.

Artículo 35.—El Registro de obreros incluirá los obreros ordinarios que no son expertos. Las vacantes que ocurran en los empleados de obras se cubrirán mediante nombramiento de la lista de aspirantes registrados en sus localidades respectivas por la Comisión del Servicio Civil de conformidad con el Reglamento determinado por dicha Comisión salvo los casos de empleo temporal. La Comisión podrá establecer listas diversas de aspirantes para diferentes clases de trabajos y empleos y listas distintas de trabajos para varias localidades, instituciones y departamentos. Cuando el servicio de obreros de cualquiera institución ó departamento se extienda hasta localidades separadas, la Comisión podrá suministrar listas de registros por cada distrito ó localidad. La Comisión exigirá á cualquiera persona que solicite ser registrada en el servicio de obreros, antes de registrarla, que presente las pruebas y que se someta al examen que se juzgue conveniente en cuanto á su edad, estado físico, capacidad para el trabajo, sobriedad, diligencia, idoneidad y experiencia en el empleo que solicita.

Título IV.—Capítulo I.—Ingreso en el servicio clasificado.—Artículo 36.—Para ingresar en el servicio civil

clasificado de la República será preciso reunir las condiciones siguientes:

- (1) Ser ciudadano cubano. No se eximirá esta condición cuando se trate de trabajos manuales ó de cargos cuyo desempeño exija condiciones técnicas tales en la República que las personas en el grado necesario para las posiciones del servicio público; (2) No ser menor de 18 años ni mayor de 60. No se registrará esta condición ni la exigida en el inciso anterior para las personas que al promulgarse la presente Ley prestasen servicio en algunos de los ramos de la Administración pública. Los ordenanzas y mensajeros no deberán ser menores de doce años; (3) Justificar haber observado anteriormente en el libre ejercicio de sus derechos civiles y no haber sido sentenciado á la pérdida de sus derechos políticos; (4) Haber realizado con éxito los exámenes y pruebas prescriptas por esta Ley; (5) Ser físicamente capaz para el desempeño del cargo á que se aspire; (6) Realizar una experiencia práctica en el cargo durante seis meses.

Artículo 37.—En igualdad de circunstancias y siempre que su invalidez no sea un obstáculo para el buen servicio, serán preferidos para desempeñar cargos públicos los soldados desvalidos del Ejército Libertador y los hijos de veteranos de las guerras de independencia muertas en campaña.

Artículo 38.—Los nombramientos para el servicio clasificado empezarán siempre por la categoría de menor sueldo, exceptuando los cargos profesionales y técnicos y jornaleros en su caso, cuando las plazas no puedan ser cubiertas por ascenso.

SESION MUNICIPAL

Ayer tarde celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento habanero bajo la presidencia del tercer teniente de Alcalde señor Morales.

La sesión duró dos horas y se trató en el despacho de expedientes de poca importancia de los Negociados de Agua y Policía Urbana.

El jueves se celebrará sesión ordinaria.

MARCELINO MARTINEZ

Almacénista Importador de Joyería en general. Brillantes y Relojes.

Todos los meses recibe variado surtido de modelos nuevos en Sortijas, aretes Brazaletes de fantasía de oro y brillantes. Cadenas para abanico. Relojes de Señora y caballero. Murala 27, altos. Teléfono 685. Correo 248.

Unión de Fabricantes de Licores

La nueva Directiva electa el día 15 del corriente mes para el biénio de 1908 á 1910, la forman los señores siguientes:

Presidente: D. Nicolás Merino. Vicepresidente: D. Manuel Fernández Bobia.

Vocales: D. Ignacio Romáñá, don José Oliver, D. Ramón Cuevas, don Pedro Costals, D. Francisco Urdaneta, D. Manuel Fernández Escuelas. Suplentes: D. Francisco Alvarez, D. Cipriano Conce, D. Cándido Lopez.

Desearnos á la expresada Directiva el mayor éxito en sus gestiones.

NO LO DUDE

Lo único que curará á usted el Asma ó Ahogo es el Jarabe y los Cigarros Antiasmáticos del Dr. Herrera, sus resultados son tan admirables que usted podrá decir algún día fué una suerte que este anuncio llegase á mis manos. Si usted está cansado de remedios y quizás no toma ninguno en la actualidad, puede éste, tómelo con constancia y verá el resultado, no se arrepentirá usted, curará y lo recomendará á sus colegas.

De venta en todas las buenas boticas. Depósito principal: CUBA 86. e 610 alt F 13

FUMEN DE "EL SIBONEY" ROUSSEAU

El ideal único genial.—Tratamiento racional de las pérdidas emiliales, debida á sexual ó impotencia.

Cada Frasco lleva un tolieto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito

DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá y Johnson.

y en todas las boticas de la isla.

C. 614 25-1P



La Rioja Alta

El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas, tinto y blanco, y en cuartos y barricas tinto. Unicos receptores en la Isla de Cuba:

Sarin Sanchez y Comp., Oficios 64.

c 155 312-S En

Enfermedades Nerviosas

"NER-VITA" del DR. HUXLEY

Siempre Triunfante. Siguen las Curaciones Maravillosas. Obra pronto y con ella se consigue:—



Salud Perfecta Digestión Sorprendente Color Sonrosado Calma los nervios Sueño tranquilo

En una palabra, todo lo que constituye el equilibrio físico y el bienestar moral, se consigue con este tónico fortalecedor y reparador. Sus componentes, de glicero-fosfatos y de formiatos ácidos están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. "Ner-Vita" es una bendición para la persona extenuada por el trabajo ó otros excesos, un tesoro para aquel que sufre de los nervios. Se expende en frascos de cincuenta dosis. De venta en todas las farmacias.

ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., Ltd. LONDRES: CROYDON NUEVA YORK PARIS

JARABE PECTORAL CALMANTE

PREPARADO POR EDUARDO PALU, FARMACEUTICO DE PARIS. Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la BREA y el TOLU, asociados á la CODEINA, no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis más intensa; en el asma sobre todo, este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoración. En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso, disminuyéndola secreción bronquial y el cansancio. Depósito principal: BOTICA FRANCESA, 62, San Rafael; esquina á Campañario y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba. c 430 F

No se juegue con la tos!

Tiene que curarse inmediatamente

Positivamente no hay nada que pueda igualarse á la Emulsión de Angier para aliviar y curar la tos, la bronquitis y todas las enfermedades pulmonares. Debido á su efecto calmante y curativo suspende la tos, reduce la inflamación y la desolladura, mejora la respiración y hace que la expectoración sea fácil, sin requerir mucho esfuerzo. Al mismo tiempo conserva en condición sana los órganos de la digestión, obrando como un tónico en todo el sistema. El ensayo de un solo día convencerá á cualquiera de sus propiedades calmantes y medicinales para curar la tos y cualquiera afección de los pulmones. Compre una botella hoy mismo.

Emulsión de Angier

Sin Igual para curar la tos, la bronquitis y para mejorar la digestión

Muy Sres. míos:— Soy enfermera recibida de un hospital y por mucho tiempo he estado tomando la Emulsión de Angier. Nunca he encontrado medicina alguna tan benéfica para curar los resfriados, la tos y para mejorar la digestión siempre la recomiendo á mis pacientes y á mis amigos porque nunca deja de hacer bien.

Firmado: E.VICAT-COLE. Agradable de tomar. De venta en todas las farmacias. Prepara por la Angier Chemical Company, Boston, Mass., E. U. de A.

LA BUENA DOCTRINA

Hemos leído en la edición matinal del DIARIO DE LA MARINA, correspondiente al día 5 de este mes, una correspondencia escrita por Mr. Edward Lowry, de Washington, que refleja las dudas del gobierno de los E. U. respecto a la política que debe adoptar para asegurar el orden en Cuba...

sabe con quién se empieza la danza, pero no con quién se acabará... La paz en toda su deseable integridad, y sus legítimas consecuencias, trabajo, prosperidad, riqueza, gobierno efectivo y estable, ausencia de serias oposiciones políticas y de temores a perturbaciones del orden público...

Ray de Portugal y el Presidente de la República de Cuba, creyeron que en sus respectivos países no había ciudadanos, sino escopsis, materia diuici y dispuesta a sufrir toda clase de vejámenes; y ambos pueblos, con exacto conocimiento de sus deberes y derechos, aunque no preparados para resistir la opresión, se pusieron de pie, restablecieron el orden alterado por sus mandatarios y suprimieron la subyugación de los delegados contra el soberano que los elevó a los primeros puestos de la gobernación del Estado...

traeré dinero y le daré algo a cuenta; y adios, que hoy hay que estar temprano en el centro por si reparten algo, abur... En esto, oyóse una tos persistente y caberosa y por la puerta del patioillo apareció un viejo como de sesenta y cinco años, alto, encorvado y macilento...

—Sí, hijitos míos, sí, ahora viene papá que lo traerá... Cuando Rafael regresó del Centro y vio tan triste cuadro comprendió lo que pasaba y dijo con indignación: —¿Cómo? ¿no quiere seguir fiando? ¿Pero estos cochinos creen que nos vamos a dejar morir de hambre porque a ellos les de la gana? pues no faltaba más...

las personas que más te queremos en el mundo, y antes que las cosas pasen a mayores y traigan nuestra desgracia, quiero suplicarte que me oigas unas cuantas reflexiones atentas a estas huelgas que son la causa de nuestra miseria... Oyeles con cuidado y piensa en ellas desapasionadamente, aquí, en tu casa y no allá en el Centro, porque allí está el ambiente muy ruidoso y entre aquellos vapores aglomerados, es casi imposible poder pensar...

Pronto habrá elecciones generales y en su consecuencia Congreso y Presidente de la República... Este último designará sus Secretarios... Desde ese instante tendremos gobierno propio y planteados los dos grandes problemas: Paz y Estabilidad...

Hay opresión contra cada miembro, cuando el oprimido es el cuerpo social... Cuando el gobierno viola los derechos del pueblo, la insurrección es, para todo este y para cada porción, el más sagrado de los derechos y el más indispensable de los deberes...

EFECTOS DE LA HUELGA
Habana, 15 de Febrero de 1908. Sr. Don Nicolás Rivero Querido y respetado Amigo: Remito a usted la siguiente relación por si la creyera útil para algo...

—Abuelito, mamá no nos dio café con leche; anda, abuelito, dile que nos lo dé... Al abuelo saltáronsele dos lágrimas y fué a sentarse en un rincón con la cabeza entre las manos, mientras que la pobre madre, llorando, abrazaba a sus hijos diciéndoles: —¡Ay, hijitos de mi alma!

—Deja eso de mi cuenta, Rafael, —dijo el padre, yo... —Sí, sí... ya comprendo... Usted va a ir a llorar miseria a ese... —Rafael—dijo el padre con dignidad—yo no pido dinero al fabricante, yo pídselo al amigo, al que fué mi compañero de trabajo...

—¿Qué tendría que ver ese personaje y los otros personajes con los obreros? Tercera. La carta de Mr. Magón y las circunstancias que la rodearon, no tiene vuelta de hoja, cortó el nudo de... la huelga y muy ciego será el que no lo vea...

BANCO NACIONAL DE CUBA

(NATIONAL BANK OF CUBA)

Capital, Reserva y utilidades no repartidas \$5,992,000.00

BALANCE GENERAL 31 DE DICIEMBRE DE 1907 ORO AMERICANO ACTIVO

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Caja Efectivo, Bancos y Banqueros, BONOS Y ACCIONES, Préstamos, Descontos, etc.

PASIVO

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Capital, Reserva, Utilidades no repartidas, Bancos y Banqueros, Depósitos, etc.

* 4 por ciento dividendo semestral por pagar 1º de Enero 1908, \$200,000.00.

Visto Bueno: (firmado) Edmund G. Vaughan, Presidente. (firmado) W. A. Merchant, Vice-Presidente.

DAMOS FE y nos consta que el Balance General arriba indicado es idéntico al que señalan los libros y cuentas del BANCO NACIONAL DE CUBA en la ciudad de la Habana, Cuba y que han sido verificadas las cuentas de las sucursales de dicho Banco en la Isla de Cuba...

(firmado) Haskins & Sells, Peritos de Contabilidad, New York y Londres.

NOTAS

El examen de las cuentas del BANCO NACIONAL DE CUBA acaba de llevarse a efecto por los mismos peritos de contabilidad empleados por el Gobierno de los Estados Unidos, los cuales certifican el estado financiero de la Institución.

El activo en Cuba el 1º de Enero de 1907 montaba a \$19,474,629.14 y en 1º de Enero de 1908 a \$22,031,027.82, lo que demuestra un aumento en el año de \$2,556,398.68 ó más de 13 por ciento.

El número de cuentas de depositantes en 1º de Enero de 1907 era de 10,961 y en igual fecha de 1908 de 13,980, esto es, un aumento en el año de 3,019 cuentas ó más de 27 por ciento.

GRANDE INYECCION "C" grande. Cura de 1 a 5 días la Bacteriemia, Gonorrea, Epermatocitos, Leucorrea, etc.

DIENTES POSTIZOS. Gabinete de operaciones dentales del DR. TABOADELA. También se construyen con toda eficacia las atamadas DENTADURAS DE PUENTE...

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK. FIRMES HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTERPACION DE LAS LOMBRICES EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.

Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Hulbarbo de Besque. produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades de estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, etc.

ESTE ELEGANTE RELOJ \$3-75. Antes de comprar reloj corte este anuncio y envíelo con el nombre de usted y su dirección y le enviaremos este reloj con cadena, para caballero ó señora, por \$3.75 americanos.

DR. GALVEZ GUILLEM. Impotencia. -- Pérdidas seminales. -- Esterilidad. -- Venereo. -- Sífilis y Hernias o Quebraduras.

VÓMITOS DE LOS NIÑOS Y SEÑORAS EN CINTA. VINO DE PAPAYINA de Gaudí.

que cualquiera, que no sea tonto, comprenda quienes son los que ganan y hacen la huelga; ahora voy a probarle que tampoco tienen administración.

Mira este folleto balance; ves; esto no vale nada, fáltale la base, la procedencia de los ingresos, sin la cual ni hay ni puede haber cuentas. ¿Qué te parece eso?

¡Ay! hijo mío. ¿Cuántos hay en presidio con menos delito! ¿Y la cajonería? ¿Con qué dinero y con qué autorización la han puesto? ¿Sabes tú algo de eso?

Y tantos y tantos miles de pesos que gasta el Federativo en sus asuntos, ¿conoces tú su inversión? Ya tenemos un tercer Comité de Auxilios, ¿conoces tú, por ventura, el balance del segundo?

Con qué autorización decretó el Federativo la huelga actual, cuando el reglamento de la sociedad se lo prohíbe terminantemente? ¿Habrás entrado de esto el Gobierno Civil? ¿Sabrá algo el Alcalde?

No insisto más, hijo mío; la instigación para lanzar al pueblo a la huelga, es decir, al hambre, al crimen, por medios ilícitos y reprobables, parece manifiesta; y sin embargo, no hubo una sola autoridad que pusiera mano en ello, con la energía y el acierto necesario, para evitar tanto mal. ¿Será porque no lo saben? ¡Todo Madrid lo sabía, menos él!

Repito, pues, que queda demostrado, no sólo que hubo muy mala administración, sino, lo que es mucho peor, que los tabaqueros no somos hombres libres, pues a unos lanzáronos a una huelga injusta y ruinosa (aunque se gane), y los otros, están sometidos a exacciones vejaminosas é insufribles, las cuales tienen que pagar aunque no puedan atender a sus hijos enfermos y descalzos.

Pues mire, desde ahora digo a usted—dijo Rafael—que el trust no es ajeno a esos manejos. No lo sé; pero lo que sí sé, hijo mío, es que no hay nada tan bochornoso, tan deprimente para un pueblo, como el espectáculo de imbecilidad que estamos dando ante nuestros explotadores y tiranos; y no digo esto sólo por los tabaqueros, sino también por los que tienen el deber de defender los intereses del pueblo y dejan que tan gratuitamente se los arrebatan.

diego, y abrazándole las piernas decía: —¡Por Dios, doctor! ¡por su madre! ¡por lo que más quiera en el mundo, salve a mi hijo!... ¡Salve a don Juan!... Mire que... El doctor y Rafael trataban de levantarlo, impresionados con su angustia, cuando una cosa inesperada les llegó de asombro, dejándolos como estáticos. El viejo había incorporado en la cama; estaba livido, la faz descompuesta y los ojos hundidos; era el espectro de la muerte; extendió el pesado brazo y con voz trémula y débil dijo: —¡Rafael! ¡Chita! ¡hijos míos! ¡abrazad a ese hombre! ¡Abrazadle, porque sólo él ha dicho la verdad!... Dijo, y cayó desplomado.

Corrieron todos a él, y como vieran que estaba muerto, arrojáronse desesperados sobre su cuerpo, abrazándole, besándole, llanzándole los nombres más tiernos... De pronto Rafael irguióse, alzó los brazos, cerró los puños y mirando al cielo gritó, con voz terrible: —¡Dios mío! ¡Arranca la máscara a esos hipócritas para que el pueblo los conozca!

Soy de usted atento y S. S. Q. B. S. M.—Un obrero.

COMISION DE FERROCARRILES

Acuerdos tomados en las sesiones celebradas los días 4 y 12 de Febrero de 1908: Se declara sin lugar el recurso de revisión interpuesto por The Cuban Central Ry's Ltd. contra el acuerdo tomado en 24 de Octubre de 1906, por el que se declaraba extensiva para el ingenio Central Santa Rosa la tarifa vigente para el Central Perseverancia.

Se resuelve que The Cuban Central Ry's Ltd. aplique al Ingenio Dos Hermanas la tarifa del contrato que tiene con el Central Perseverancia. Se declaran caducadas las concesiones hechas a The Havana Central R'd Co. para la construcción de las líneas de Guanajay a Artemisa y de Artemisa a Cayajabos; pero en vista de no haber podido llevar a cabo dichas obras por varias causas de fuerza mayor, se aprueban de nuevo los planos presentados para dichas líneas y se reservará la Secretaría de Hacienda de las fianzas de \$3,000 y \$2,400 que la referida Compañía tenía depositadas y que se aplicarán como igual fianza para las nuevas construcciones.

Se acuerda que varias obras que la Secretaría de Obras Públicas interesaba se llevasen a cabo por los F. C. U. de la Habana, en Güira de Mairurjes para evitar inundaciones producidas por el río Guazabaco, se ejecuten y conserven por dicha Empresa de ferrocarril y pagada dicha ejecución por el Departamento de Obras Públicas. Se resuelve que el escrito presentado por el señor Rafael G. Abreu en el sentido que la Empresa The Cuban Central Ry's Ltd. está obligada a cumplir desde luego el acuerdo tomado por la Comisión el 4 del corriente mes, de hacer extensivo al ingenio Santa Rosa el contrato celebrado con el Central Perseverancia.

En igual sentido se resuelve el escrito presentado por el señor Rafael García Capote respecto al Ingenio Dos Hermanas del que es representante. Se acuerda autorizar a The Cuba R'd Co. para hacer el servicio exclusivo de transporte de caña desde el K. 10.55 del ramal de Bayamo hasta su línea principal, toda vez que dicho ramal aún no está terminado. Se aprobó a The Cuba R'd Co. el plano y perfil del cruce del camino público de San Luis a Palma Soriano con la línea de Martí a Bayamo y San Luis en el K. 9.287 con la condición de que la nueva parte del camino y el lugar de las cruces se den en condiciones de tránsito y que sea de cuenta de la Compañía el facilitar la parte de terreno que sea necesario para la desviación del camino que se intenta efectuar.

Se autoriza al Presidente de la Sociedad Anónima Central Carolina para construir una ferrocarril particular de vía estrecha que partiendo del ramal de Guamauro de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, ocupe la orilla de la carretera en construcción de Guanábana a Lagunillas, con la condición de no internarse, bajo ningún concepto, en la faja de 20 m. que se reserva a la carretera y que en ningún caso se entorpecerán los desagües de dicha carretera. La Comisión se dá por enterada de los documentos presentados por el señor Pablo Desvernine que lo acredita como representante, abogado y apoderado de The Cuba Co. y de The Cuba R'd Co. También se dá por enterada de que el señor José Robledo ha tomado posesión el tres del corriente de su cargo de Contador de este Centro. La Presidencia dió cuenta de haber tomado las resoluciones siguientes: Interesar de la Secretaría de Hacienda se devuelva a la Compañía del Ferrocarril del Oeste el depósito de \$660 con que garantizó los estudios de su extensión eléctrica. Interesar de la Secretaría de Hacienda la devolución a la Compañía del Ferrocarril del Oeste de \$7,429 con que garantizó la construcción de la prolongación de su línea desde San Juan y Martínez a Güana. Haberse enterado de que los Ferrocarriles Unidos de la Habana hacen extensivo a la presente zafra la rebaja del 50 por 100 para el transporte de maderas en lotes de 10 ó más toneladas. Haber remitido al Tribunal Supremo de Justicia por haberlo así interesado dicho Tribunal, los antecedentes respecto a la construcción de un ferrocarril en miniatura en el estado Norte del Malecón. Haber autorizado al Ferrocarril de Puerto Príncipe y Nuevitas para prorrogar la rebaja del 20 por 100 en los pasajes y fletes de las Campañas de espectáculos públicos. Haber autorizado al Ferrocarril de Puerto Príncipe y Nuevitas para establecer la prórroga de un 15 por 100 de rebaja al transporte de cebo de exportación. Haber trasladado a los señores Manuel A. R. de Morales y al representante del ferrocarril de Juraguá la resolución del Tribunal Supremo respecto a una demanda interpuesta por el primero de dichos señores contra el citado ferrocarril de Juraguá.

El amo de los obreros. Nuestro colega el "Avisador Comercial" ha publicado el sábado lo siguiente, que es incontestable: Se han publicado estos días en distintos periódicos, varias cartas de obreros que, por lo juiciosas y razonadas, demuestran lo que hace tiempo veníamos diciendo a propósito de las malas determinaciones que se adoptan, y es que no se tiene en cuenta su opinión porque hay demasiado buen sentido entre nuestros trabajadores para intentar contra sus intereses, perjudicar las industrias del país y condenar a la miseria a miles de familias sin motivo ó con pretextos inadmisibles.

En todas esas cartas a que nos referimos, y pasan de una docena, se ve cómo los obreros no creen justo privar al patrono del derecho de rebajar ó despedir de su casa al obrero que no necesiten ó no les convenga, del mismo modo que no puede privarse al obrero de trabajar donde le plazca y marcharse del taller en que no le acomode trabajar. Estimando su dignidad en mucho, respetan la ajena y amando su libertad, no se juzgan con derecho a privar a nadie de la que le corresponde.

Si aquí las huelgas, antes de acordarse ó para acordarse, fueran sometidas al voto secreto de los interesados, sin la presión de los gritones y levantiscos que de eso viven ó á eso acuden para procurarse trabajo que no merecen, es seguro que no se hubieran acordado muchas de las huelgas últimas, que la situación económica y social de nuestros obreros sería muy desahogada y que las industrias no se verían como se ven, ni el país en la penuria que padece. ¿Por qué no se hace? Porque el Comité Federativo aspira á vivir de los obreros y necesita para ello tenerlos entretenidos y en lucha con cualquier pretexto. Convertido el Comité en amo de los obreros, el patrono que quiera trabajar, ya sabe lo que tiene que hacer con los individuos que manejan el Comité. La rechifla de que ese organismo está siendo objeto, es grande y merecida, pero no dará resultado. Mientras los obreros no se decidan á volver por su dignidad rompiendo esa esclavitud á que se han sometido por debilidad de carácter, dejándose intimidar de los matones y gritones de oficio, nada lograrán. Alguno, el que pueda hacerse temer del Comité, alcanzará una plaza en que vivir á costa de sus compañeros; nada más. Los otros seguirán esclavos hasta que se cuenten, sepan cuantos son los sensatos y se atrevan á ser hombres capaces de disponer de su libertad y su trabajo.

El amo de los obreros. Se han publicado estos días en distintos periódicos, varias cartas de obreros que, por lo juiciosas y razonadas, demuestran lo que hace tiempo veníamos diciendo a propósito de las malas determinaciones que se adoptan, y es que no se tiene en cuenta su opinión porque hay demasiado buen sentido entre nuestros trabajadores para intentar contra sus intereses, perjudicar las industrias del país y condenar a la miseria a miles de familias sin motivo ó con pretextos inadmisibles.

En todas esas cartas a que nos referimos, y pasan de una docena, se ve cómo los obreros no creen justo privar al patrono del derecho de rebajar ó despedir de su casa al obrero que no necesiten ó no les convenga, del mismo modo que no puede privarse al obrero de trabajar donde le plazca y marcharse del taller en que no le acomode trabajar. Estimando su dignidad en mucho, respetan la ajena y amando su libertad, no se juzgan con derecho a privar a nadie de la que le corresponde.

Si aquí las huelgas, antes de acordarse ó para acordarse, fueran sometidas al voto secreto de los interesados, sin la presión de los gritones y levantiscos que de eso viven ó á eso acuden para procurarse trabajo que no merecen, es seguro que no se hubieran acordado muchas de las huelgas últimas, que la situación económica y social de nuestros obreros sería muy desahogada y que las industrias no se verían como se ven, ni el país en la penuria que padece. ¿Por qué no se hace? Porque el Comité Federativo aspira á vivir de los obreros y necesita para ello tenerlos entretenidos y en lucha con cualquier pretexto. Convertido el Comité en amo de los obreros, el patrono que quiera trabajar, ya sabe lo que tiene que hacer con los individuos que manejan el Comité. La rechifla de que ese organismo está siendo objeto, es grande y merecida, pero no dará resultado. Mientras los obreros no se decidan á volver por su dignidad rompiendo esa esclavitud á que se han sometido por debilidad de carácter, dejándose intimidar de los matones y gritones de oficio, nada lograrán. Alguno, el que pueda hacerse temer del Comité, alcanzará una plaza en que vivir á costa de sus compañeros; nada más. Los otros seguirán esclavos hasta que se cuenten, sepan cuantos son los sensatos y se atrevan á ser hombres capaces de disponer de su libertad y su trabajo.

El amo de los obreros. Se han publicado estos días en distintos periódicos, varias cartas de obreros que, por lo juiciosas y razonadas, demuestran lo que hace tiempo veníamos diciendo a propósito de las malas determinaciones que se adoptan, y es que no se tiene en cuenta su opinión porque hay demasiado buen sentido entre nuestros trabajadores para intentar contra sus intereses, perjudicar las industrias del país y condenar a la miseria a miles de familias sin motivo ó con pretextos inadmisibles.

En todas esas cartas a que nos referimos, y pasan de una docena, se ve cómo los obreros no creen justo privar al patrono del derecho de rebajar ó despedir de su casa al obrero que no necesiten ó no les convenga, del mismo modo que no puede privarse al obrero de trabajar donde le plazca y marcharse del taller en que no le acomode trabajar. Estimando su dignidad en mucho, respetan la ajena y amando su libertad, no se juzgan con derecho a privar a nadie de la que le corresponde.

Si aquí las huelgas, antes de acordarse ó para acordarse, fueran sometidas al voto secreto de los interesados, sin la presión de los gritones y levantiscos que de eso viven ó á eso acuden para procurarse trabajo que no merecen, es seguro que no se hubieran acordado muchas de las huelgas últimas, que la situación económica y social de nuestros obreros sería muy desahogada y que las industrias no se verían como se ven, ni el país en la penuria que padece. ¿Por qué no se hace? Porque el Comité Federativo aspira á vivir de los obreros y necesita para ello tenerlos entretenidos y en lucha con cualquier pretexto. Convertido el Comité en amo de los obreros, el patrono que quiera trabajar, ya sabe lo que tiene que hacer con los individuos que manejan el Comité. La rechifla de que ese organismo está siendo objeto, es grande y merecida, pero no dará resultado. Mientras los obreros no se decidan á volver por su dignidad rompiendo esa esclavitud á que se han sometido por debilidad de carácter, dejándose intimidar de los matones y gritones de oficio, nada lograrán. Alguno, el que pueda hacerse temer del Comité, alcanzará una plaza en que vivir á costa de sus compañeros; nada más. Los otros seguirán esclavos hasta que se cuenten, sepan cuantos son los sensatos y se atrevan á ser hombres capaces de disponer de su libertad y su trabajo.

El amo de los obreros. Se han publicado estos días en distintos periódicos, varias cartas de obreros que, por lo juiciosas y razonadas, demuestran lo que hace tiempo veníamos diciendo a propósito de las malas determinaciones que se adoptan, y es que no se tiene en cuenta su opinión porque hay demasiado buen sentido entre nuestros trabajadores para intentar contra sus intereses, perjudicar las industrias del país y condenar a la miseria a miles de familias sin motivo ó con pretextos inadmisibles.

En todas esas cartas a que nos referimos, y pasan de una docena, se ve cómo los obreros no creen justo privar al patrono del derecho de rebajar ó despedir de su casa al obrero que no necesiten ó no les convenga, del mismo modo que no puede privarse al obrero de trabajar donde le plazca y marcharse del taller en que no le acomode trabajar. Estimando su dignidad en mucho, respetan la ajena y amando su libertad, no se juzgan con derecho a privar a nadie de la que le corresponde.

Si aquí las huelgas, antes de acordarse ó para acordarse, fueran sometidas al voto secreto de los interesados, sin la presión de los gritones y levantiscos que de eso viven ó á eso acuden para procurarse trabajo que no merecen, es seguro que no se hubieran acordado muchas de las huelgas últimas, que la situación económica y social de nuestros obreros sería muy desahogada y que las industrias no se verían como se ven, ni el país en la penuria que padece. ¿Por qué no se hace? Porque el Comité Federativo aspira á vivir de los obreros y necesita para ello tenerlos entretenidos y en lucha con cualquier pretexto. Convertido el Comité en amo de los obreros, el patrono que quiera trabajar, ya sabe lo que tiene que hacer con los individuos que manejan el Comité. La rechifla de que ese organismo está siendo objeto, es grande y merecida, pero no dará resultado. Mientras los obreros no se decidan á volver por su dignidad rompiendo esa esclavitud á que se han sometido por debilidad de carácter, dejándose intimidar de los matones y gritones de oficio, nada lograrán. Alguno, el que pueda hacerse temer del Comité, alcanzará una plaza en que vivir á costa de sus compañeros; nada más. Los otros seguirán esclavos hasta que se cuenten, sepan cuantos son los sensatos y se atrevan á ser hombres capaces de disponer de su libertad y su trabajo.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Peticiones de marcas. A esta Secretaría se han hecho las peticiones de las siguientes marcas: "Romeo y Julieta", para distinguir sidra, vinos y aceites de mesa, por el señor Severino Lavín.

"Fenix", para marca de comercio, por el señor Hermenegildo Sánchez. "Dolorina", para productos farmacéuticos, por el señor Diego Xique. "R. R.", para tejidos de punto, por el señor Ramiro de la Riva.

"Fantasie", para polvos de arroz, por el señor Julio Guichard. "Agricultor", para abono, por los señores Piel y Ca. "La Africana", para ginebra, por los señores Uriarte, Carmona y Ca. "El Globo", para cognac, y "El Trovador", para anís, por los mismos señores. "El Mio", para tabacos, dos dibujos industriales, por los señores Sucesores de Juan López.

"Flotilla", para jabón para el baño, por el señor Frank Rose. "Dos Hermanos", para gaseosas, por el señor Esteban Gorri. "Galiope", para tabacos, dos dibujos industriales, por los señores Behrens y Ca. "Marta", para tabacos, por los señores Pendas y Alvarez. "El Tratado", "Maravilla" y "La Sonámbula", para tabacos, por los mismos señores.

"La Popular", para tabacos, por el señor Saturnino Alvarez. "Invencible", para géneros encañados, por el señor Hermann Toenies. "Santa Teresa", para polvos dentífricos, por los señores Crussellas, Hermano y Ca.

ASUNTOS VARIOS

El señor Delgado. Hace días que se encuentra entre nosotros el señor Emilio Delgado, bien conocido y querido por el comercio de esta plaza. Como garante de la casa de Lucas, una de las fábricas más grandes del mundo en todo lo que se refiera a pinturas, viene el señor Delgado á pasarse algún tiempo en la Habana. Acompañándole, el joven J. Lucas y Mr. Charles A. Steyn, ambos en viaje de recreo. A todos nuestro saludo, de bienvenida.

El "Baile". Procedente de Jamaica ha llegado á Santiago de Cuba, el guarda-costas "Baile". El "Yara". Tan pronto como termine de hacer carbón el guarda-costas "Yara," saldrá para Colón (Panamá), á fin de recoger al procesado Octavio Mena, autor de la muerte de Tomás Santamarina. Mena vendrá conducido por el detective D. Luis Menéndez.

Contribución industrial. Recordamos á los señores contribuyentes que el plazo para pagar sin recargo del tercer trimestre vence el sábado 22 del corriente; el que no pague en esa fecha incurrirá en el 10 por ciento de recargo. Nueva oficina de comunicaciones. El día 16 del actual ha quedado abierta al servicio público y oficial una Oficina Local de Comunicaciones en Media Luna, Provincia de Oriente, cuyo servicio telegráfico será limitado.

ENRIQUE ROIG

Criminalista. Procesos criminales. Recursos de casación. Aguar Nos. 81 y 83 (Altos del Banco Español). Teléfonos: 3305 - 1420. Cable y Telégrafo: Gior.

Noticias Judiciales

SEÑALAMIENTOS PARA HOY. AUDIENCIA. Juicios Orales. Sala primera de lo Criminal.— Juzgado del Este.—Contra Fran-

cisco Rojo, por injurias. Ponente: el Presidente. Defensor: Ldo. Kohly, Acusador: Arango. Juzgado del Este. Contra Raul Segovia, Oscar Pereda y Santiago Mopardín, por hurto. Ponente: Licenciado Azcárate. Fiscal: Ldo. Rabell. Defensor: Ldo. Benítez de Cárdenas.

Sala segunda de lo Criminal.— Juzgado del Oeste. Contra Rafael Ferrer, por infracción de la ley de Ferrocarriles. Ponente: Ldo. Ramis. Fiscal: Ldo. Benítez. Abogado: Ldo. Lamar. Juzgado del Oeste. Contra Paulino Sterling, por atentado. Ponente: Ramis. Fiscal: Ldo. Benítez. Abogado: Ldo. Lamar.

Juzgado de San Antonio. Contra Camilo Ventura, por estafa. Ponente: Ldo. Ramis. Fiscal: Ldo. Jiménez. Abogado: Valencia. Acusador: Ldo. Kohly. Sala Provisional Civil.— Testimonio de lugares de ejecutivo por Felicia Piat, por sí y como representante de sus menores hijos contra Lutgarda Reyes Guzmán. Juzgado del Este. Felicia Piat Stücker por sí y como representante de sus menores hijos contra Lutgarda Reyes Guzmán. Juzgado Este. Secretario Segura.

SANIDAD

DESINFECCIONES. Durante el sábado último y por las Brigadas Especiales se han efectuado los trabajos siguientes: Por tuberculosis 1 Por tifoidea 1 Por escarlatina 1

Se remitieron al Crematorio 14 piezas de ropa.

PETROLIZACION Y ZANJE

Recogida é inutilización de 2,586 latas y petrolización de varios charcos, zanjas y desagües en las calles 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, de 12 al Río, 8 y 10 de 2 á 27 Estancia Pulgueros, á Clavel, Estancia Pontón, varias pocetas en el paoer de San Martín, Línea de Mariano, del Paradero de Concha, al fondo de la Quinta el Pontón, Quinta del Rey, paoer, dos tanques en la antigua Fábrica de sogas, al fondo de los corrales de cerdos, Marina y Concha. Las brigadas Especiales petrolizaron varios charcos, zanjas y desagües en las calles de Santa Emilia, los Zapotes, Santos Suárez, Enamorados, San Leonardo, San Benigno, San Indalecio, Dolores, Reparto de Tamarindo, Matadero, Florez, San José, Universidad, Pedros, Nueva, Arango, Concejero, Santa Rosa, Milicia, Cárdenas, Someruelos, Aguila, Angeles, Alambique, San Nicolás, Figuras y Suárez. Limpieza de 1,088 metros lineales de zanjas en la Estancia Sola, Estancia Huerta Principal y Quinta del Obispo.



El Médico De Su Santidad Receta

para ayudar el Desarrollo de las niñas al entrar en el periodo de la pubertad, las Pildoras Rosadas del Dr. Williams. "Certifico que he empleado las Pildoras Rosadas del Dr. Williams, en cuatro diferentes casos de simple anemia del desarrollo orgánico. Después de pocas semanas de tratamiento, los resultados llenaron plenamente mis esperanzas. Por esta razon no dejaré en adelante, de extender el empleo de esta laudable preparación, no solo en el tratamiento de varias formas de debilidad bajo la categoría de anemia ó clorosis, sino tambien en casos de neurastenia y sus similares." GIUSEPPE LAPPONI. Via dei Gracchi 332, Roma. Pildoras Rosadas del Dr. Williams no son purgantes. Obran sobre la sangre renovándola y fortificando así el sistema nervioso. No contienen ningun ingrediente nocivo. EN LAS BOTICAS.

SI USTED HA TOMADO UNA VEZ CERVEZA "TIVOLI" LA PEDIRÁ SIEMPRE. Estadística. LA MEJOR MAQUINARIA, LOS MEJORES METODOS, The G. W. Raymond, Co. Dayton, Ohio, U. S. A. Oficina para Cuba Oficinas 5, altos, Habana.

LA EMINENCIA CIGARROS. Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus caretillas y no caducan. Caliano, 98. J. Vales y Comp.

Correo de España

ENERO

Alumbramiento en un tranvía

Lugar de la acción: Madrid, en la Puerta de Toledo. La escena representa un tranvía de los llamados "cangrejos" en el momento de salirse el "troley".

Personajes: el mecánico, (en Madrid, conductor) el conductor (en Madrid, cobrador) una parturiente, varios viajeros y coro general. (Es de noche.)

Pasa el tranvía por la Puerta de Toledo, cuando un accidente imprevisto, el escape del "troley", le obliga a detenerse casi en seco, y el vehículo queda en timieblas.

Una viajera exageradamente abultada sufre un susto terrible y deja escapar de su garganta gritos de dolor que sientan la alarma y el desorden entre los viajeros, quienes tratan de ganar la salida, creyendo acaso que el tranvía ha arrollado a una persona ó que un anejo de los de más peso ha caído sobre el exagerado abdomen de la viajera, que sigue gritando dolorosamente.

El momento es solemne. El "troley" vuelve á su sitio y se hace luz, que ilumina fin cuadro verdaderamente estrepitoso, extraordinario, insólito.

El abdomen de la viajera ha desaparecido, y á los ojos de los espantados pasajeros la mujer del abultamiento aparece ya como un fideo fino. Hay quien supone que es una matutera que ha intentado salvar un contrabando á su paso por el fidejato; pero pronto se percatan todos de la magnitud del suceso.

A los pies de la anónima viajera hay una robusta recién nacida. Es que la pobre mujer ha dado á luz, súbitamente, visto y no visto, como quien suelta el herván de una jarra. En el acto surgen por todas partes comadres espontáneas. Unos que auxilian á la parturiente, otros, entre ellos una cigarrera, que recojen á la recién nacida y realizan la operación umbilical, como si toda su vida hubieran dedicado á la profesión.

Y entre tanto el tranvía, que continúa detenido, es rodeado por una muchedumbre inmensa de comadres del barrio, que comentan el caso entre aspavientos y exclamaciones de admiración.

Dos guardias intervienen en el suceso, recojen á la parturiente, la conducen á su domicilio en un carruaje con la criatura, y el tranvía, convertido por unos instantes en Casa de Maternidad, sigue su marcha hacia adelante.

Boda de un Rajah con una malagueña

Londres 29. La Agencia Reuter publica el siguiente despacho: "Bombay 28.—Acaba de verificarse en Kapurthala la boda del Rajah de dicho Estado con la señorita doña María delgado, de Málaga (España). El casamiento se ha celebrado según el rito "sikh" ortodoxo.

A la ceremonia, que resultó en extremo brillante, asistieron los más altos funcionarios, luciendo uniformes y trajes de suntuosa riqueza.

La novia vestía elegantísima "taillette", ostentando alhajas y pedrerías de deslumbradora belleza é inestimable valor.

El Rey de España en Sevilla. —Compravendo yemas de San Leandro. —Exceso de celo de un guardia municipal.

De un telegrama de Sevilla fechado el 29:

Esta mañana el Rey, ha recorrido media capital sin séquito, sin pompa

alguna, entregado completamente al pueblo y recogiendo delirantes ovaciones.

En unión del Príncipe Arturo de Inglaterra, del Duque de San Pedro de Galatino y del Marqués de las Cuevas del Becerro, salió á pie Don Alfonso por una puerta reservada del Alcázar para que ni aún la policía tuviera noticia del matinal paseo.

Como cuatro turistas cualesquiera, el Rey y sus acompañantes entráronse por las estrechas y laberínticas callejuelas de la Sevilla vieja, aventurándose en lugares por donde es arriesgado transitar después de anochecer. Nadie los conocía, y en más de una ocasión soportó el Soberano los enconzonos de los anebros señores las caballerías que pasaban por los morunos andurriales.

Llegados frente al convento de San Leandro, cuyas monjas hacen las famosas yemas que llevan el nombre de su glorioso titular, S. M. manifestó deseos de entrar sin revelar su rango, y pedir por el torno una caja.

Las buenas madres hicieron esperar no poco á los golosos compradores. Cuando, al cabo de un rato, giró por fin el armatoste conventual llevando á las regias manos las exquisitas yemas, D. Alfonso depositó en la tabla un billete de veinte duros, y dijo á la tornera:

—Hermana: diga que lleven la caja al Alcázar, para mi mujer, que es la reina, y añadan otra para mi hijo, que es el Príncipe de Asturias.

La apacible tornera no pudo reprimir un gangoso "¡Dios mío!" revelador de su insólito asombro. Los cuatro visitantes reían de muy buena gana ante el aturdimiento moajil, y bien pronto desde el locutorio se escuchó el cuchicheo rapidísimo de muchas bocas santas y el rumor de los hábitos que iban de un lado á otro con la precipitación del magno azoramiento.

Al fin las madres, dominando la situación, se dispusieron á abrir las puertas para hacer los honores al Rey. Pero el Rey, riendo, estaba ya en la calle.

Otro telegrama de la misma procedencia, fechado el 30:

Al salir de la "casa de las Duéñas", el gentío aglomerado en la calle hacia el paso difícil. La policía trabajaba lo indecible para abrir el camino al Soberano. Algunas personas caían al suelo y eran pisoteadas.

No obstante todas las precauciones, y acaso á consecuencia de ellas, ocurrió un incidente, que causó al Rey gran regocijo.

Un inocente guardia, al ver llegar la muchedumbre, sintió el sagrado fuego del deber, y arremetió contra ella heroicamente, suponiendo que el Rey no vendría en las primeras filas. Atropellado por la humana avalanche, comenzó el cid municipal y macareno á repartir puñadas á diestro y siniestro para limpiar la calle. En esto llegó el Monarca rodeado de su séquito, y el nervioso guardia, sin conocer al Soberano, sintió crecer su impulso bélico; primero me quiso detener á mí; después largó á Campúa un "mamporro"; zarandó luego de lo lindo al Marqués de Vianna, cogiéndolo de un brazo, y por fin descargó un soberbio manotazo en la espalda al Rey.

Bien cara le salió su hazaña al pobre hombre, porque la gente se arrojó sobre él, y á poco lo destroza... Cuando pálido, tembloroso, anonzado, con la guerrera rota y con la cara hinchada, se dió cuenta de lo sucedido, quedóse hasta sin habla. Al cabo pudo masculiar estas palabras:

—¡No lo conocí! ¡Estoy perdido! ¡Me van á ahorcar! ¡Me van á ahorcar!

El Rey se reía lo indecible, y en

cargó mucho que no se molestase en lo más mínimo á este épico municipal, que ya tiene bastante con la aventura de hoy para emigrar, huyendo de la piadosa admiración de sus paisanos.

El corresponsal, Luis Pedraza.

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO DE CONSOLACION DEL NORTE

Febrero 14 de 1908.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA, Habana.

Muy señor mío:

Ayer llegó el Ilustrísimo señor Monseñor doctor Manuel Ruiz Rodríguez, Obispo de esta provincia, acompañado de los señores Padres Ortega, Secretario, y Camilo de la Concepción, carmelita, á este pueblo, de las visitas que vienen haciendo cumpliendo el precepto divino de la confirmación.

Tan pronto se tuvo noticia de su salida del poblado de San Andrés, salió á recibirlo una Comisión á caballo de dos leguas de esta, compuesta por el jefe de Sanidad señor Arango, el señor Juez Municipal, Collado, el señor Melchor y Enrique Ferrer y Alejandro Mucientes. Tan pronto se tuvo á la vista al señor Obispo las campanas dieron al aire su bien llegado hasta que desmontó de su caballo á la entrada del pueblo, calle Independencia, lugar donde se colocó el altar para revestirse y donde se construyó un arco que dice: "Ilustrísimo Monseñor Dr. Manuel Ruiz El pueblo de la Palma."

Antes de revestirse se entonó por un coro de niñas dirigido por el señor Jefe local de Comunicaciones, José del Collado, el himno de Gracias al Dios en la altura por haber llegado el Pastor; haciendo después uso de la palabra el señor Alejandro Mucientes, diciendo: —Que si el amor á lo bueno, que si el sentimiento de lo bello, enorgullece y dignifica. Usia Ilustrísima estará orgullosa al ver á un pueblo aquí congregado para recibirlo y que aunque en nuestra república estaba la Iglesia separada del Estado no por eso del corazón de los cubanos se había desarraigado los consuelos que daba la religión desde la redención del mundo, ni del cerebro de las madres cubanas tampoco se hubiera desvanecido ese ideal, terminando su salud en nombre de las autoridades, ayuntamiento y el pueblo. A lo que dicho Monseñor en argumentos y pensamientos sublimes devolvió al señor Mucientes las gracias para que las hiciera expresivas á sus representados con él lo hacia el pueblo allí reunido que sabía cumplir sus deberes: acto continuo el Ilustrísimo señor debajo de palio que llevaban los señores Germán Acosta, Segundo Pando, Bernardo Rivero, Rogelio Fors, Julián Cura y José María Meylan, comerciante de este pueblo, por la referida calle se trasladó á la iglesia siguiendo un conjunto de damas de nuestra sociedad palmera, comisiones del Ayuntamiento, comercio y demás pueblo que estaba ansioso de conocer á la figura eminente de Monseñor doctor Ruiz, representante del Ministerio Divino. Una vez en la iglesia que quedó ocupada haciendo inaccesible la entrada pronunció la niña Manuelita Pérez Somoza, de 11 años de edad, hija del Secretario de la Junta de Educación de este pueblo señor Manuel Pérez Acosta, una gran venida de entusiasmo al Ilustrísimo huésped con sentido regocijo para todos que brilló á una altura tan digna del encomio del público por su brillante peroración y desenvolvimiento no natural en una niña de esta edad que honra y enorgullece á padres que saben educar en sentimientos tan bellos y tan dignos; el señor Obispo le ofreció ir á hacerle una visita y dedicarle un regalo como recuerdo á sus bellas pe-

roraciones en dicho acto como saludo al Ilustrísimo señor, pidiendo á Dios por la eterna vida y felicidad de que es digno dicho prelado.

El corresponsal, Luis Pedraza.

MATANZAS

MATANCERAS.

El muy sensible fallecimiento del señor José Duque de Heredia, Fiscal de la Audiencia de esta provincia, ha causado honda pena á la sociedad de Matanzas.

En los postreros instantes del señor Heredia, rodearon el lecho sus buenos compañeros y amigos. La fatal noticia corrió en seguida por la ciudad; y todos, al recibirla, expresaron de algún modo su dolor.

El señor José Duque de Heredia se captó el respeto, la consideración y el aprecio general. A todo ello tenía derecho el venerable desaparecido, por sus virtudes indiscutibles, por su caballerosidad, exquisita corrección y conducta intachable. Todo esto se tradujo en elocente realidad en el acto del sepelio.

Poco después de la cinco de la tarde, salió el cortejo de la Audiencia; allí había sido depositado el cadáver, en capilla ardiente, y tras el suntuoso sarcófago, llevado por sus compañeros, siguió una fila, casi interminable, en la cual se distinguía lo más selecto de esta ciudad.

Presidió el duelo, el bien querido Presidente de nuestra Audiencia, señor Juan Manuel Menocal.

Duerma en paz el ilustre desaparecido, y reciban sus familiares todos, la expresión de pésame sentidísimo que por mi pluma les envía el DIARIO DE LA MARINA.

En Matanzas, Breves horas, muy gratas para nosotros, pasó en esta ciudad, de jueves á viernes, el culto y caballero joven, señor Oscar Pumariaga, querido compañero en este DIARIO, del cual es activo, celoso y efectivo corresponsal especial.

Y como lo que se hereda no se hurta, el cumplido Oscar, en sus párrafos congnito, tuvo muchas frases, en extremo galantes, para este pedacito de Cuba y sus siempre justamente renombradas hijas.

Mucho celebraría que esas horas que aquí permaneció el simpático Oscar hayan resultado para él como para cuantos con él estuvimos: Gratisimas.

Otra nota de crespon.

Nota de duelo que apesarara, también muy profundamente, á esta sociedad. La eterna desaparición, el desenlace fatal de la titánica lucha sostenida por la ciencia para salvar á un ángel que se anunciaba—promesa hermosísima de la realización de sonrosados ensueños—y á una dama cuyos triunfos de ayer olvidaba al reconcentrar su vida toda en aquel incógnito sér, fruto de amor, conjunción de anhelos y esperanzas!...

La joven, elegante y bella señora María Isabel Martínez de Bango, es la protagonista de estas líneas. Fragantes todavía los azahares que dieron su frente, cubren hoy el féretro que guardará para siempre aquella materia plástica de vida, en tanto que el cielo guardará su alma perfumada por tantas virtudes. Todo fué un sueño, y todo es espantosa realidad. Ante los designios del Altísimo, inclinemos la frente y elevemos nuestras oraciones. Pésame sincero para aquel hogar donde es el soberano el más acerbado dolor. Agradecido. Se me favorece con una invitación galante.

Es para las bodas de la bella y elegante señorita María de los Angeles Loredó, con el doctor, mi amigo, señor Guillermo Espinosa.

El miércoles diez y nueve del que cursa, en la morada de la interesante novia.

SANTA CLARA DE CIENFUEGOS

Febrero 11 de 1908.

Una visita al cañonero "Aileen"

Desde que un cable firmado por cierto caballero, anunciando la traída de las aguas del Hansbanilla llegó aquí, andan las opiniones divididas de tal modo y de una manera tan rara que, á simple vista parece que lo importante, no es la "traída" en esta tan llevada cuestión, sino quien se la adjudique ó la maneje.

Es una cosa así como los conejos de la fábula, averiguando si eran galgos ó podencos sus perseguidores. Pero al pueblo que no le hace falta saber si son ó no galgos y si que esas aguas vengan, poco le importa que sean "frías" ó "calientes". Que vengán de todas maneras aun cuando por de contado sabe que han de ser calientes. ¡Y tan calientes!

Agua y alcantarillado es lo que hace falta en Cienfuegos, aunque no se la dote de pavimentación, que buena falta le haría; pero no hay que pedir gollerías puesto que con alcantarillado y agua habría de transformarse este pueblo tan falto de la más elemental higiene como se halla actualmente.

Entonces se podrá vivir en él sin temor á contraer enfermedades infecciosas y la población infantil tan castigada hoy por ella se desarrollará notablemente.

Las enfermedades de la vista y vías respiratorias ocasionadas por el polvo que eternamente se encuentra en suspensión, cesarán haciendo de paso que tanto los muebles de las casas como las mercancías de los establecimientos no sufran deterioro como acontece ahora. ¡Tantos bienes traería el agua!

Pero, dirán ustedes, ¿quién tendrá que ver todo eso con su visita al "Aileen"?

Pues, sencillamente, porque, huyéndole el otro día al polvo que casi me afixaba, corrí hacia el muelle á respirar, á saturarme de aire puro. Allí me encontré á Onofre, el capitán del "Purísima", y charlando estábamos cuando atracó un bote tripulado por dos remeros, uno de los cuales dirigiéndose á mí, dijo: "de parte d'ó comandante que veía n'ó bote pra comere con él á bordo."

Por un momento me pareció que era en el muelle de Caruxañas del Ferrol donde me hallaba; invité á Onofre que no quiso "vir" y hala, hala, hala, allá me fui á comer con el amigo Carriarte, experto comandante del hermoso buque que veo todas las mañanas desde mi ventana que está cerca del cielo, meciose airoso y coquetón en las tranquilas aguas de esta espléndida bahía.

Unos cuantos vigorosos golpes de remo dados por aquellos fuertes paisanos míos, me pusieron al pie de la escala que me condujo á la porta del buque, donde me esperaba galante su jefe, á quien saludé en aquellos sus dominios, por vez primera.

Carriarte es de la cepa de los buenos marinos.

Tipo vasco, cierto acento catalán, trato y exquisitísimas madrileñas, con la franqueza, hospitalidad y demás peculiaridades que distinguen á los tíjpos de Cuba, de donde es nativo; estudió náutica en la capital de Cataluña, navegando más tarde por la costa levantina, tan hermosa como aieve.

Hoy manda uno de los buques más bonitos que posee Cuba después del "Hatuey".

Viendo el confort de que está rodeado y la salud que allí se respira, lo envidié y aplaudí su gusto de renunciar, como lo hace, al mundanal ruido de la polvorienta población que tiene enfrente. En una lujosa cámara, digna de un Shah de Persia, rodeado de retratos de los seres que le son más queridos, ¿qué más puede apetecer? ¡Una novia!

¡Quizás la tenga entre aquellos retratos!

Obsérvate en él cierta morriña.... El "Aileen" (en escocés, "Elena") perteneció á un millonario americano que lo tenía para su recreo, vendiéndoselo al Estado cubano que lo transformó, arrojándolo como cañonero de segunda clase.

Desplaza 200 toneladas, está armado de una ametralladora y dos cañones de tiro rápido.

Tiene un reflector de gran potencia y el alumbrado general es eléctrico. Posee botes salvavida, lancha de vapor, botes de servicio y baños á inodoros en profusión. La tripulación consta de 34 individuos, armados de carabina remington de pequeño calibre.

Está destinado al servicio de esta costa entre Punta de Cartas y Manzanillo. A bordo se observa una disciplina y policía absolutas.

La comida, en la que no hubo preparación previa, fué superior y rociada con la excelente Tivoli beer y blanco d'ó Riveiro.

A bordo del "Aileen" se habla por la mayoría de los tripulantes el dulce idioma de Rosalía Castro y Carrros Enriquez. Yo recojí cuantos ecos me llegaban en esa dichosa tarde, como eufonios aromosos de nardos y jazmines y ensueños de otros días, pasados en aquellas márgenes de mi hermosa tierra.

Y al recordar que tal vez no vuelva más á verlas, con la misma morriña de Carriarte dije parodiando á Rosalía:

¡Ferro! ¡Ferro!
¡Santa María de Neda!
¡Adios! ¡Adios!

A la puesta del sol, presencié una ceremonia encantadora y edificante.

C 652 8-13

Máquina fotográfica

La persona que haya encontrado una máquina fotográfica que quedó olvidada en un coche en las primeras horas de la noche de antayer domingo, puede presentarla en el DIARIO DE LA MARINA y se le gratificará generosamente.

Academias de Comercio de 1. clase.

AGUIA 112 Y SAN IGNALIO 49. DIRECTOR: LUIS B. CORRALES. Aritmética Mercantil y teneduría de libros, Ortografía, Mecanografía, Idiomas, etc., etc. Damos el TITULO DE TENEORDE LIBROS. Se admiten pupilos, medios pupilos y externos. Clase de 8 de la mañana á 9 1/2 de la noche.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante



UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perfecciona con todo el rigor de la Ley á resistentes.

El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial que evitan falsificaciones, las más innovadoras estampadas en las tapitas las palabras LUMINOUS y GASEOLINA, en la etiqueta cada tapita lleva la marca de fábrica.

Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminosas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina: SANTA CLARA, 5.—Habana.

NO MAS DOLORES DE MUELAS USESE LA

ODONTALINA

FORMULADA POR EL DOCTOR TABOADELA

Quita en el acto el dolor más agudo de muelas cariadas. Lleva una instrucción para usarla.

EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS

C. Hempel

AGUIAR 95, HABANA. INGENIEROS CONTRATISTAS DE OBRAS E INSTALACIONES COMPLETAS DE TODA CLASE DE MAQUINARIA. Pablo Dreher, José Primelers, INGENIEROS DIFUSORES. Representantes exclusivos de las fábricas: Grandes Talleres de Brunswick, Alemania. Maquinaria de la zona. Puentes y Edificios de acero. Talleres de Humboldt, Alemania. Calderas y máquinas de vapor. Sindicato Alemán de Tuberías de hierro fundido y otras DIVERSAS fábrica. Se facilitan informes y presupuestos.

RESTAURADOR VITAL DE RIGOR. Restaura la vitalidad de los hombres. Garantizado. Precio \$1.00 oro. Siempre á la venta en la Farmacia Dr. Manuel Johnson. Ha curado á otros, lo curará á V. Haga la prueba. Se solicitan pedidos por correo.

FUMEN DE "EL SIBONEY"

"EL SOL NACIENTE" UNICA CASA JAPONESA EN LA HABANA. MUEBLES DE BAMBU FABRICADOS EN LA HABANA POR MUEBLISTAS JAPONESSES Sencillos y Elegantes. Preciosas KIMONAS de Crepé. Artículos de Fantasía. Bonitos GESTOS de Junquillo. MALETAS DE MIMBRE y legítimos Juegos de Porcelana. O'REILLY 80.

TOS POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU Escudo postal y seguro. En las boticas

TOS C. Hempel AGUIAR 95, HABANA. INGENIEROS CONTRATISTAS DE OBRAS E INSTALACIONES COMPLETAS DE TODA CLASE DE MAQUINARIA. Pablo Dreher, José Primelers, INGENIEROS DIFUSORES. Representantes exclusivos de las fábricas: Grandes Talleres de Brunswick, Alemania. Maquinaria de la zona. Puentes y Edificios de acero. Talleres de Humboldt, Alemania. Calderas y máquinas de vapor. Sindicato Alemán de Tuberías de hierro fundido y otras DIVERSAS fábrica. Se facilitan informes y presupuestos.

Formada, firme, gorra en mano se encuentran toda la tripulación en la popa.

Ya había salido la luna, que parecía un queso, cuando el mismo bote tripulado por los mismos gallegos, me transportó al bien agüerado y peligroso muelle que posee el Estado.

Terminada la votación para elegir los delegados a la Asamblea, dejando a un lado el resultado de ella, la candidatura triunfante en la que figuran como presidentes de honor los señores Montoro, Lanuza, Varona, Rius Rivera, Guevara, Bravo Correo, Rabi y otros, y como efectivo mi estimado amigo "Panchito" Fernández Rondán, quiero pasar al discurso pronunciado por el señor Guevara, como la nota más saliente de la reunión.

Facilidad de palabra, erudición, voz agradable, persuasiva y bien timbrada, son las dotes que posee el señor Guevara, dotes que le acreditan de orador político de talla.

Empezó por manifestar que no estaba preparado para pronunciar un discurso; pero según fué hablando, desarrolló con verdadera habilidad todo el programa del partido en que milita.

No sé, pero quiero creerlo, es necesario que crea que había sinceridad en sus frases, verdadero patriotismo en su corazón, cuando al reseñar las causas que originaron esta segunda intervención en Cuba de una nación extranjera, echó la culpa a todos los políticos sin distinción de partidos.

Y para conseguir todo esto, son necesarios estos elementos: amor, paz y trabajo. Amor, asociación de sentimientos y de afecto; Paz, porque es ella quien sostiene las instituciones y a cuya sombra prosperan los pueblos; Trabajo, palanca poderosa a cuyo impulso se regenera el hombre y se logra la felicidad de la patria.

De esta manera se expresó el señor Guevara. Esas son las santas doctrinas que predicó Jesucristo para salvar el género humano. Esas eran sus palabras llevadas por todos los pueblos: amor, amor sublime por cuya propagación encontró su Calvario apuntando el cáliz de la amargura; y desde entonces, los hombres no han cambiado, y desde entonces hasta hoy, jamás se ha escuchado la voz de las conciencias que acallan los apetitos y las ambiciones.

Al, si fuera posible leer en los cerebros de muchas personas que escuchaban al señor Guevara y aplaudían con entusiasmo sus doctrinas!... ¡Si fuese hacedero leer en el fondo de las conciencias!... ¡Si como en un libro se pueda desentrañar los recónditos pensamientos, se vería indeleble, único, este anhelo: subir, elevarse a la cénitide del poder sin titubear en intriga más ó menos, sin vacilar ante el procedimiento, que la voz de la conciencia acusadora no se escucha cuando grita, república y maldice!

nombre del DIARIO DE LA MARINA; se me dijo que informase a los lectores, y así lo hago, manifestando de antemano a un señor que me preguntó si mi información sería imparcial, que la pregunta era innecesaria, ya que ha sido la imparcialidad mi norma de siempre en todas mis correspondencias, enalteciera que sea el asunto de ellas.

Terminada la votación para elegir los delegados a la Asamblea, dejando a un lado el resultado de ella, la candidatura triunfante en la que figuran como presidentes de honor los señores Montoro, Lanuza, Varona, Rius Rivera, Guevara, Bravo Correo, Rabi y otros, y como efectivo mi estimado amigo "Panchito" Fernández Rondán, quiero pasar al discurso pronunciado por el señor Guevara, como la nota más saliente de la reunión.

No sé, pero quiero creerlo, es necesario que crea que había sinceridad en sus frases, verdadero patriotismo en su corazón, cuando al reseñar las causas que originaron esta segunda intervención en Cuba de una nación extranjera, echó la culpa a todos los políticos sin distinción de partidos.

Y para conseguir todo esto, son necesarios estos elementos: amor, paz y trabajo. Amor, asociación de sentimientos y de afecto; Paz, porque es ella quien sostiene las instituciones y a cuya sombra prosperan los pueblos; Trabajo, palanca poderosa a cuyo impulso se regenera el hombre y se logra la felicidad de la patria.

De esta manera se expresó el señor Guevara. Esas son las santas doctrinas que predicó Jesucristo para salvar el género humano. Esas eran sus palabras llevadas por todos los pueblos: amor, amor sublime por cuya propagación encontró su Calvario apuntando el cáliz de la amargura; y desde entonces, los hombres no han cambiado, y desde entonces hasta hoy, jamás se ha escuchado la voz de las conciencias que acallan los apetitos y las ambiciones.

Al, si fuera posible leer en los cerebros de muchas personas que escuchaban al señor Guevara y aplaudían con entusiasmo sus doctrinas!... ¡Si fuese hacedero leer en el fondo de las conciencias!... ¡Si como en un libro se pueda desentrañar los recónditos pensamientos, se vería indeleble, único, este anhelo: subir, elevarse a la cénitide del poder sin titubear en intriga más ó menos, sin vacilar ante el procedimiento, que la voz de la conciencia acusadora no se escucha cuando grita, república y maldice!

Al, si fuera posible leer en los cerebros de muchas personas que escuchaban al señor Guevara y aplaudían con entusiasmo sus doctrinas!... ¡Si fuese hacedero leer en el fondo de las conciencias!... ¡Si como en un libro se pueda desentrañar los recónditos pensamientos, se vería indeleble, único, este anhelo: subir, elevarse a la cénitide del poder sin titubear en intriga más ó menos, sin vacilar ante el procedimiento, que la voz de la conciencia acusadora no se escucha cuando grita, república y maldice!

siempre el respeto por uno y otro a la ley y al derecho.

Habló de la raza de color para decir que a nadie más que a ella interesan la restauración y conservación de la República. Dijo que ella fué a la guerra del 68 a romper las cadenas del esclavo, a la del 95 a ejercer sus derechos de raza libre, y que ella sería la más perjudicada si la República se pierde por los desaciertos de sus hijos, pues que de todos es conocido cómo es tratada la raza de color en la Unión Americana.

Dijo que no era solamente al pueblo cubano al que había que levantar de entre los escorbos del pasado. Era una raza, la raza latina; eran las costumbres, las tradiciones, la religión, y sobre todo, la lengua española, el lenguaje de nuestros mayores, la lengua que arrolló nuestros sueños de adolescentes, la personalidad de la raza española a que pertenecen los cubanos. Es necesario que ante el peligro que a todos amenaza por igual, cubanos de todas las clases y españoles, se den un abrazo, y unidos, y con el mismo ardimiento con que una madre se abraza al ser de sus entrañas ante el peligro de perderle, se diga a los americanos: Queremos nuestra patria; queremos que esta tierra regada con sangre de mártires sea libre y soberana; anhelamos con todos nuestros corazones que nuestra bandera, símbolo de nuestra libertad tremole para siempre en nuestro suelo, sin que empañe su hermosura otra ninguna; queremos ocupar el puesto que nos corresponde en el concierto de los pueblos libres, porque así lo demandan los sacrificios pasados, la sangre vertida, los mártires sacrificados y nuestra gloriosa condecoración de otros días.

Y para conseguir todo esto, son necesarios estos elementos: amor, paz y trabajo. Amor, asociación de sentimientos y de afecto; Paz, porque es ella quien sostiene las instituciones y a cuya sombra prosperan los pueblos; Trabajo, palanca poderosa a cuyo impulso se regenera el hombre y se logra la felicidad de la patria.

De esta manera se expresó el señor Guevara. Esas son las santas doctrinas que predicó Jesucristo para salvar el género humano. Esas eran sus palabras llevadas por todos los pueblos: amor, amor sublime por cuya propagación encontró su Calvario apuntando el cáliz de la amargura; y desde entonces, los hombres no han cambiado, y desde entonces hasta hoy, jamás se ha escuchado la voz de las conciencias que acallan los apetitos y las ambiciones.

Al, si fuera posible leer en los cerebros de muchas personas que escuchaban al señor Guevara y aplaudían con entusiasmo sus doctrinas!... ¡Si fuese hacedero leer en el fondo de las conciencias!... ¡Si como en un libro se pueda desentrañar los recónditos pensamientos, se vería indeleble, único, este anhelo: subir, elevarse a la cénitide del poder sin titubear en intriga más ó menos, sin vacilar ante el procedimiento, que la voz de la conciencia acusadora no se escucha cuando grita, república y maldice!

Al, si fuera posible leer en los cerebros de muchas personas que escuchaban al señor Guevara y aplaudían con entusiasmo sus doctrinas!... ¡Si fuese hacedero leer en el fondo de las conciencias!... ¡Si como en un libro se pueda desentrañar los recónditos pensamientos, se vería indeleble, único, este anhelo: subir, elevarse a la cénitide del poder sin titubear en intriga más ó menos, sin vacilar ante el procedimiento, que la voz de la conciencia acusadora no se escucha cuando grita, república y maldice!

Terminada la votación para elegir los delegados a la Asamblea, dejando a un lado el resultado de ella, la candidatura triunfante en la que figuran como presidentes de honor los señores Montoro, Lanuza, Varona, Rius Rivera, Guevara, Bravo Correo, Rabi y otros, y como efectivo mi estimado amigo "Panchito" Fernández Rondán, quiero pasar al discurso pronunciado por el señor Guevara, como la nota más saliente de la reunión.

Facilidad de palabra, erudición, voz agradable, persuasiva y bien timbrada, son las dotes que posee el señor Guevara, dotes que le acreditan de orador político de talla.

Empezó por manifestar que no estaba preparado para pronunciar un discurso; pero según fué hablando, desarrolló con verdadera habilidad todo el programa del partido en que milita.

No sé, pero quiero creerlo, es necesario que crea que había sinceridad en sus frases, verdadero patriotismo en su corazón, cuando al reseñar las causas que originaron esta segunda intervención en Cuba de una nación extranjera, echó la culpa a todos los políticos sin distinción de partidos.

Y para conseguir todo esto, son necesarios estos elementos: amor, paz y trabajo. Amor, asociación de sentimientos y de afecto; Paz, porque es ella quien sostiene las instituciones y a cuya sombra prosperan los pueblos; Trabajo, palanca poderosa a cuyo impulso se regenera el hombre y se logra la felicidad de la patria.

De esta manera se expresó el señor Guevara. Esas son las santas doctrinas que predicó Jesucristo para salvar el género humano. Esas eran sus palabras llevadas por todos los pueblos: amor, amor sublime por cuya propagación encontró su Calvario apuntando el cáliz de la amargura; y desde entonces, los hombres no han cambiado, y desde entonces hasta hoy, jamás se ha escuchado la voz de las conciencias que acallan los apetitos y las ambiciones.

Al, si fuera posible leer en los cerebros de muchas personas que escuchaban al señor Guevara y aplaudían con entusiasmo sus doctrinas!... ¡Si fuese hacedero leer en el fondo de las conciencias!... ¡Si como en un libro se pueda desentrañar los recónditos pensamientos, se vería indeleble, único, este anhelo: subir, elevarse a la cénitide del poder sin titubear en intriga más ó menos, sin vacilar ante el procedimiento, que la voz de la conciencia acusadora no se escucha cuando grita, república y maldice!

Al, si fuera posible leer en los cerebros de muchas personas que escuchaban al señor Guevara y aplaudían con entusiasmo sus doctrinas!... ¡Si fuese hacedero leer en el fondo de las conciencias!... ¡Si como en un libro se pueda desentrañar los recónditos pensamientos, se vería indeleble, único, este anhelo: subir, elevarse a la cénitide del poder sin titubear en intriga más ó menos, sin vacilar ante el procedimiento, que la voz de la conciencia acusadora no se escucha cuando grita, república y maldice!

CASTORIA para Párvidos y Niños. Las Madres Deben Tener Presente: 1.- Que no deben administrar una medicina a sus niños sin estar seguras de lo que la medicina contiene; 2.- Que Castoria es puramente vegetal, y que una lista de sus ingredientes acompaña a cada botella; 3.- Que estos ingredientes son remedios caseros e inofensivos, y los mejores para los niños; 4.- Que Castoria es la receta favorita de un distinguido médico, y el resultado de treinta años de observación y práctica; 5.- Que Castoria puede ser administrada por cualquiera persona y sin que sea necesario cambiar la dieta; que es superior en sus efectos al Elixir Paregórico, a los Jarabes y Cordiales calmanes, que es inofensivo y no provoca náuseas; 6.- Que teniendo Castoria en la casa se evitan muchas penas vitales, los niños se conservan robustos y alegres, y las madres pueden disfrutar del descanso necesario.

Vapores de travesía. Vapor 'Oteri' SERVICIO REGULAR ENTRE Santiago de Cuba, Puerto Antonio, Jamaica, Kingston, Jamaica, Colón, Panamá. Saliendo de Santiago, Febrero 5 - 12 - 19 - 26 para Kingston, Jamaica, vía Puerto Antonio. Conexiones directas en Kingston con los vapores de la Hamburguesa Americana, Línea Atlas, para Colón, Panamá.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA (Hamburg American Line) ALBINGIA saldrá directamente para Veracruz y Tampico el 19 de Febrero. Para Veracruz y Tampico. Precios de Pasaje: 1.ª 48.00, 2.ª 34.00, 3.ª 25.00.

COMPANIA TRASATLANTICA DE VAPORES CORREOS DE LA MALA REAL INGLESA. Saldrá FIJAMENTE el 29 de Febrero a las tres de la tarde, el vapor de doble hélice 'SEGURA' DIRECTO PARA Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Vigo, Coruña, Santander, Bilbao y Southampton.

VAPORES-CORREOS DE LA MALA REAL INGLESA. Servicio mensual entre London, Amberes, Bilbao, Santander, Coruña, Vigo, Las Palmas, Tenerife, Habana, Veracruz y Tampico. Con retorno de LA HABANA sobre los mismos puertos.

TABACO De Caibarién y Sagua a Habana, 25 centavos tercio (oro americano). (El carburo para como mercancía). Carga general a flete corrido. Para Palmira, 0-52; Caguas, 0-37; Cruces y Lajas, 0-81; Sta. Clara, y Rodas, 0-75.

ZALDO Y COMP. CUBA núm 76 y 78. Hacen pagos por el cable giro letras a corto y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Philadelphia, New Orleans, San Francisco, London, Paris, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades principales de los Estados Unidos, México y Europa.

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. El Vapor Reina María Cristina capitán Fernandez. Saldrá el 17 de Febrero a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, incluso flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Oporto, Bilbao y Pasajes.

VAPORES CORREOS de la Compañía Hamburguesa Americana (Hamburg American Line) KRONPRINZESSIN CECILIE Saldrá el 17 de Febrero, DIRECTAMENTE para GORONA y SANTANDER (España) PLYMOUTH (Inglaterra) HAVRE (Francia) y HAMBURG (Alemania).

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA (Hamburg American Line) ALBINGIA Saldrá el 5 de MARZO DIRECTAMENTE para VIGO (España) HAVRE (Francia) y HAMBURG (Alemania).

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE LERRERA. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Febrero de 1908. Vapor HABANA, sábado 21 a las 5 de la tarde.

Vuelta Abajo S. S. Co. El Vapor Veguero, Capitán Montes de Oca. Saldrá de Batabanó todos los LUNES y JUEVES (con excepción del último Jueves de cada mes) a la llegada del tren de pasajeros que sale de la Estación de Villanueva a las 3 y 15 de la tarde para: COLOMA, PUNTA DE CARTAS, BALEN, CATALINA DE GUANE (con trasbordo) y CORTES.

J. A. BANCES Y COMP. OBISPO 19 Y 21. Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y gira letras a corto y larga vista sobre las principales plazas de este país y sobre las principales plazas de los Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, China, Japón, y sobre todas las capitales y ciudades de España, Islas Baleares y Canarias e Italia.

LA NOTA DEL DIA

La Habana va convirtiéndose en inmensa Paltino con jayalés, ruletas, autos, cines, tíos-vivos, torres giratorias, ruedas, kioscos, restaurantes, tíros...

P. S.

Esa es la solución, señora mía: ya puede Vd. mandar por dos posteos con su correspondiente poesía.

Beba usted cerveza, pero pi, da la de LA TROPICAL.

UNA NOTA SIMPATICA

El jueves, á las cuatro de la tarde, tuvo lugar en la capilla del colegio que las Hermanas de Caridad tienen en Guanabacoa, el bautismo de la señorita María del Carmen Homobona Gutiérrez...

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán hoy, martes, 18, á las ocho de la noche, en el Frontón Jai-Alai: Primer partido á 25 tantos entre blancos y azules.

EL PETROLEO NO ES UN ALIMENTO

El petróleo, ó aceite de alumbrar, es una sustancia mineral que, tomada internamente, es expedida íntegra por las evacuaciones intestinales...

BRONQUITIS

El alivio inmediato siempre resulta del uso de la Emulsión de Angier. Facilita la respiración, quita la tos, la ronquera y la inflamación y suprime la fluxión purulenta.

POLICIA DEL PUERTO

ARROJADO AL MAR El patrón de la lancha de la Sanidad del Puerto Amiano Bosh y el tripulante de la lancha número 4, de la Aduana Federico Arocha Suárez...

Menéndez, después de ser reconocido por el médico de guardia del Primer Centro de Socorro, fué remitido al Hospital Mercedes, por carecer de recursos.

GACETILLA

Por los teatros.—En el Nacional se estrena esta noche la comedia en tres actos original de nuestro compañero en la prensa don Eduardo Varela Zequeira...

En su desempeño toma parte toda la Compañía dramática de Paço Fuentes. Terminará el espectáculo con El amor en el teatro, capricho literario de los hermanos Quintero...

En Payret, dos tandas. Se exhibirán nuevas y recreativas vistas cinematográficas y como de costumbre en los intermedios variados números de variedades.

En Abisú, tres tandas en este orden: A las ocho: La alegre trompetería. A las nueve: Tenorio feminista. A las diez: Ruido de campanas.

Tres zarzuelas de gran éxito. En Martí, el cada día más favorecido coliseo de Adot y Argudín, se anuncian para hoy el estreno de diez películas de la famosa casa de Pathé.

Como de costumbre habrá cuatro tandas y al final de cada una de éstas cantará conjuntos de actualidad la bella Argentina, y Mr. Cardies, "el rey del alambre," hará nuevos y asombrosos ejercicios.

El jueves, gran novedad: reaparición del gran Torsky. El popular Ensebio, empresario de Actualidades, también anuncia para esta noche el estreno de cinco películas que acaba de recibir.

Al final de las tandas ejecutarán nuevos bailes Tasita Urrutia, la Sevillanita, la Serrana y la aclamada pareja Los Modernistas. Tip-Top, la novedad de Actualidades, trabajará en la segunda y tercera tandas.

Las vistas cinematográficas que se exhibirán hoy en la Sala-Rosas, son todas de mucho mérito, y Consuelo Ballejo y el baritono Forn, cantarán al final de cada tanda. Y en Alhambra va hoy á primera hora Carne fresca y después La muerte chiquita.

Mañana: estreno de Napoleón, zarzuela de los hermanos Robreño y decoraciones del gran Arias. Un éxito seguro. A la Empresa de Fuentes.—Nos escriben varias señoritas, asídas favorecedoras de la temporada

TOSES, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS se curan con el LICOR de BREA del Dr. CONZALEZ

TREINTA Y CINCO AÑOS DE EXITO. MEDIO MILLON DE ENFERMOS CURADOS. SE PREPARA Y VENDE: BOTICA de "SAN JOSE" 112, CALLE DE LA HABANA, ESQUINA A LAMPARILLA.

dramática del Nacional, á fin de que intercedamos con el señor Fuentes para que ponga en escena esta semana las comedias El amor que pasa y La reja, tan aplaudidas ambas en la matinee del "domingo antepasado."

Opera en Oriente.—Según vemos en la prensa de Santiago de Cuba, la Compañía de ópera italiana de que es empresario el señor Mario Lambardi, se dispone á ofrecer una serie de representaciones en el teatro Oriente de aquella ciudad.

Al efecto, el maestro Rafael Salcedo, ya ha abierto un abono por diez funciones. Si se cubre el abono, la Compañía estará en Cuba á fines del próximo mes de Marzo.

En el elenco de la Compañía, que reproducimos á continuación, figuran dos artistas conocidos de nuestro público: la señora Padovani y el señor Signorini.

Maestro director concertador: Agido Jauchia. Soprano ligera: Adelina Padovani. Soprano dramática: María González.

Sopranos líricas: Lina Bertorri, Esther Ferrabini y Olga Simiz. Mezzo sopranos: Amelia Cauzio y Renata Ferrati.

Tenores líricos: Angelo Perola y Antonio Balestro. Barítonos: Adolfo Pacini, Giuseppe Pimarroni y Alessandro Arcangeti.

Bajos: Olinto Lombardi y Paolo Wullman. Bajo cantante: Antidoro Manceri. Bajo caricato: Luigi Bergamini. ¿Vendrán á la Habana?

Danzón.—Hemos recibido no ejemplar del danzón que con el título de Nos mandamos acaba de dar á la estampa el joven y aplaudido compositor Raymond Roy.

La casa de Anselmo López obsequia con este danzón á todos sus favorecedores. Gracias por el envío. Límsona.—Acompañado de unas líneas, muy cariñosas, por cierto, se sirve remitirnos Un desconocido la limsona de dos pesos moneda americana con destino á la pobre Felicia Betancourt.

Damos las gracias, en nombre de la favorecida, al generoso donante. Desórdenes de la nutrición.—Aumentando la resistencia del organismo, por la absorción de los alimentos bien digeridos y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa á dos enfermos que usan el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

La nota final.—Un individuo casado, hacía más de diez años que pasaba todas las tardes en compañía de su vecina doña Vicenta. Envidió, y le aconsejaron sus amigos que se casase con su vecina, puesto que se unía á ella una amistad tan íntima.

—¿No veis que si me caso con ella,—decía enfadado,—ya no tengo donde ir á pasar las tardes? Dad á probar á vuestro bebé el BACHAHOIT de los ARABES BELANOENRIER, que es el más exquisito, ligero y nutritivo de todos los alimentos para los niños. De venta en las Farmacias y Droguerías.

Ustedes quieren un perfume original, pero no crean desear dar con aromas por excesiva fuerza, los cuales, bajo el color de originalidad, enlazarán por ser tan penetrantes y violentos; prueben el TSAO-KO de GUERLAJIN, curiosa creación que hace furor en París. Anoten que el TSAO-KO no toma su verdadera distinción sino una vez bien evaporado.

E. P. D. EL Sr. DON CLETO ARRUTI Y ORTIZ Falleció en Filadelfia el día 12 del actual. Debido llegar su cadáver el día 19 del corriente...

ENIGMA PERFUMES de LUBIN PARIS. Asigura un alisado moderno que el secreto de la felicidad consiste en mantener el vientre activo y la conciencia tranquila.

CRONICA RELIGIOSA DIA 18 DE FEBRERO Este mes está consagrado á la Purificación de Cuba, la Compañía de la Santísima Virgen.

SOLO Y SALAYA Abogados. Mercaderes 4. Teléfono 3098. PUIG Y BUSTAMANTE Abogados. San Ignacio 46, pral. Tel. 839, de 1 á 4.

DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago y intestinos.

CLINICA DENTAL Concordia 31 esquina á San Nicolás. Moneda á la altura de sus similitudes que existen en los países más adelantados.

DR. GALVEZ GUILLEN Especialista en sífilis, neuritis, impotencia y esterilidad.—Mañana número 4. C. 458

DOCTOR G. CASUSO Catetático de Fisiología Quirúrgica y Ginecología con Clínica en el Hospital Mercedes. Consultas de 12 á 2. Virtudes 87.

DOCTOR DEHOGUES Oculista. Consultas y elección de lentes, de 12 á 2. AGUILAR 36. C. 920

Dr. Robelin. Cirujano plástico. Operaciones plásticas por sistemas modernos. Jesús María 16. De 12 á 2. C. 445

Dres. Ignacio Plasencia é Ignaci B. Plasencia. Cirujanos en las Facultades de Medicina, Farmacia y Cirugía en general. Consultas de 1 á 4. Empedrado 10. C. 228

DR. ADOLFO G. DE BOA MANANIE. Ex-Interno del Hospital Internacional de París. Especialidad de la PIEL y de la SANGRE. Consultas de 12 á 2.—RAYO 17. C. 1215

Dr. C. E. Finlay. Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Gabeira, Neptuno 44.—Teléfono 1294. Consultas de 1 á 4. Domicilio: Ta (Calles) 66-Vedado-Tel. 9513. C. 447

S. Gancio Bello y Arango. ABOGADO. HABANA 65. TELEFONO 703. COSME DE LA TORRIENTE. ABOGADO. San Ignacio 10 de 1 á 4. Teléfono 179. C. 439

DR. JUAN JESUS VALDES. Cirujano Dentista. De 8 á 10 y de 12 á 4. GALIANO 111. C. 414

Dr. R. QUIRAL. Oculista del Centro de Dependencias y Salas. Consultas de 12 á 2 (Clínica) y la inscripción al mes.—Particulares de 1 á 4. Habana 75. Teléfono 584. C. 455

Pelayo García y Santiago, Notario público. Pelayo García y Orestes Ferrara, abogados. Habana 12. Teléfono 1111. De 9 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m. C. 415

Dr. Enrique Sarmiento. Medicina general. Consulta especial de enfermedades del aparato digestivo, estómago, intestinos, hígado, etc. Vías urinarias. Fisioterapia. O'Hilly 87, altos. Consultas de 1 á 4 tarde y de 3 á 14 noche. C. 419

Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras.—Vías urinarias.—Cirugía en general.—Consultas de 12 á 2.—San Lázaro 245.—Teléfono 1317. C. 460

Dr. Félix Pagés. Cirujano de la Quinta de Dependencias. Consultas de 1 á 3. Escobar 38, bajos. Teléfono 1126. C. 428

DR. H. ALVAREZ ARTIS. ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 1 á 3. Consulado 114. C. 449

DR. JUSTO VERDUGO. Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago y intestinos.

CLINICA DENTAL. Concordia 31 esquina á San Nicolás. Moneda á la altura de sus similitudes que existen en los países más adelantados.

DR. GALVEZ GUILLEN. Especialista en sífilis, neuritis, impotencia y esterilidad.—Mañana número 4. C. 458

DOCTOR G. CASUSO. Catetático de Fisiología Quirúrgica y Ginecología con Clínica en el Hospital Mercedes. Consultas de 12 á 2. Virtudes 87.

DOCTOR DEHOGUES. Oculista. Consultas y elección de lentes, de 12 á 2. AGUILAR 36. C. 920

Dr. Robelin. Cirujano plástico. Operaciones plásticas por sistemas modernos. Jesús María 16. De 12 á 2. C. 445

Dres. Ignacio Plasencia é Ignaci B. Plasencia. Cirujanos en las Facultades de Medicina, Farmacia y Cirugía en general. Consultas de 1 á 4. Empedrado 10. C. 228

DR. ADOLFO G. DE BOA MANANIE. Ex-Interno del Hospital Internacional de París. Especialidad de la PIEL y de la SANGRE. Consultas de 12 á 2.—RAYO 17. C. 1215

Dr. C. E. Finlay. Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Gabeira, Neptuno 44.—Teléfono 1294. Consultas de 1 á 4. Domicilio: Ta (Calles) 66-Vedado-Tel. 9513. C. 447

S. Gancio Bello y Arango. ABOGADO. HABANA 65. TELEFONO 703. COSME DE LA TORRIENTE. ABOGADO. San Ignacio 10 de 1 á 4. Teléfono 179. C. 439

DR. JUAN JESUS VALDES. Cirujano Dentista. De 8 á 10 y de 12 á 4. GALIANO 111. C. 414

Dr. R. QUIRAL. Oculista del Centro de Dependencias y Salas. Consultas de 12 á 2 (Clínica) y la inscripción al mes.—Particulares de 1 á 4. Habana 75. Teléfono 584. C. 455

Pelayo García y Santiago, Notario público. Pelayo García y Orestes Ferrara, abogados. Habana 12. Teléfono 1111. De 9 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m. C. 415

Dr. Enrique Sarmiento. Medicina general. Consulta especial de enfermedades del aparato digestivo, estómago, intestinos, hígado, etc. Vías urinarias. Fisioterapia. O'Hilly 87, altos. Consultas de 1 á 4 tarde y de 3 á 14 noche. C. 419

Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras.—Vías urinarias.—Cirugía en general.—Consultas de 12 á 2.—San Lázaro 245.—Teléfono 1317. C. 460

Dr. Félix Pagés. Cirujano de la Quinta de Dependencias. Consultas de 1 á 3. Escobar 38, bajos. Teléfono 1126. C. 428

DR. H. ALVAREZ ARTIS. ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 1 á 3. Consulado 114. C. 449

DR. R. CHOMAT. Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 á 3.—Teléfono 354. AGUILAR 128. C. 455

RAMIRO CABRERA. ABOGADO. GALIANO 79. HABANA. De 11 á 1. C. 492

Dr. J. Santos Fernandez. Oculista. Consultas en Prato 108. Costado de Villaverde 126. C. 464

DR. HERNANDO SEGUI. CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD. Enfermedades del pecho. BRONQUITIS Y GARGANTA. NARIZ Y OÍDOS. Neptuno 137. De 12 á 2. Para enfermos pobres, de Garganta, Nariz y Oídos.—Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, á las 3 de la mañana. C. 451

Dr. Angel Prudencio Piedra. MEDICO-CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos. Consultas de 1 á 3, en su domicilio, Santa Clara 28, altos. Gratis para los pobres los martes y jueves de 12 á 1. C. 461

Dr. Lamolho. De la Escuela de París. Oculista. Garganta, Nariz, Oídos. Tratamiento del estrabismo, búsqueda sin intervención quirúrgica. Consultas: Clínica de 12 á 2. Particulares de 2 á 4, Virtudes 30. C. 458

DR. JOSE ARTURO FIGUEROA. Cirujano Dentista, especialista en piezas protésicas. Primer dentista de las Asociaciones de Repetidores y de la Prensa. Consultas de 7 á 11 a. m. en la Quinta de Dependencias para sus socios. Examinará y Consultas particulares en Avenida de los Reyes 84 bajos de 12 á 5 p. m. Teléfono 3107 Habana. C. 442

DR. LAGE. Especialista en SÍFILIS Y VENEREO. Cura rápida y radical. El enfermo puede continuar en sus ocupaciones, durante el tratamiento. La bioterapia se cura en 15 días, por procedimientos propios y especiales. De 12 á 2. Enfermedades propias de la mujer, de 2 á 4. AGUILAR 128. C. 459

DR. ABRAHAM PEREZ MIRO. MEDICO CIRUJANO. Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina. San Miguel 186, altos. Horas de consulta: de 3 á 4.—Teléfono 1584. C. 465

PEDRO JIMENEZ TUBIO. ABOGADO Y NOTARIO. Teléfono 528.—Domicilio: Ancha del Norte 231. Teléfono 1374. C. 457

DR. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal; procedimiento que inspira el profesor Rayner del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, escarig y microscópico. Consultas de 12 á 2 de la tarde.—Lamparilla, 74, altos.—Teléfono 874. C. 456

DR. ENRIQUE PERDOMO. Vías urinarias. Tratamiento de la orina, véreos, sífilis, diabetes. Teléfono 227. De 12 á 2 Jesús María número 34. C. 444

Instituto de Terapias Fisicas del Dr. Emilio Alamilla. Tratamiento de las enfermedades de la piel y de las enfermedades de los ojos. A. Reyes Páez, 40.—Calle de la Libertad, 20.—Consultas de 12 á 2. Virtudes 87. Clínica particular. Calles F y 2.—Vedado. 2608. C. 52-11F

DR. ACOSTA. Curación de Alcoholismo y del Alcoholismo. (Prado 105.) C. 442

JOAQUIN FERNANDEZ DE VILLASO. ABOGADO. Tejuello 11. Teléfono 566. 36155. C. 413

CURACION de la Morfinomanía y del Alucinismo. Doctor Acosta, (Prado 105). C. 4122

ANALISIS DE ORINES. Análisis biológico del Ur. (Fuerza en el Ur). Un análisis completo, microscópico y químico. DOS PESOS. Compostela 97, entre Acazua y Tuleante Rey C. 415

Dr. Juan Estanislao Valdés. CIRUJANO-DENTISTA. Aguilá 78, esquina a San Lázaro, altos. TELEFONO 1883. C. 457

G. SAENZ DE CALAHORRA. Corredor, miembro de la Bolsa Privada. Compra y vende fincas rústicas y urbanas tomas y dá dinero en hipotecas. PROGRESO 24. TELEFONO 528. C. 391

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO. Enfermedades del Cerebro, Neuritis, Nerviosas, Piel y Venéreo-sífilíticas.—Consultas de 12 á 2.—Días festivos, de 12 á 1.—Trocadero 14.—Teléfono 463. C. 445

DR. GUSTAVO LOPEZ. Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Velasco 103, próximo á Reina, de 12 á 2.—Teléfono 1839. C. 463

Dr. Pantaleón J. Valdés. MEDICO CIRUJANO PARTERO. Tratamiento sugestivo Hipnótico del Alcoholismo, Neuritis, Histerismo, de 10 días las enfermedades nerviosas. Consultas de 12 á 2; martes, jueves y sábados. Salud 20, Teléfono 1613. C. 420

JESUS ROMEU. ABOGADO. GALIANO 79. Aguilá 91, altos. C. 418

DR. GONZALO AROSTEGUI. Especialista en las enfermedades de los niños, médicos y quirúrgicas. Consultas de 12 á 2. AGUILAR 188%. TELEFONO 574. C. 453

J. B. DOD. CIRUJANO DENTISTA. Bernaza s/n. 3ra. entrada. C. 441

Polcarpo Luján. ABOGADO. Aguilá 81, Banco Sagunto, principal. Teléfono 3514. C. 520

DR. JUAN PABLO GARCIA. Especialista en las vías urinarias. Consultas Luz 15 de 12 á 2. C. 452

Hoteles y Fondas. NUEVA FONDA Y POSADA FINISTERRE. Vives 54, entre Florida y Aguilá. Magníficas habitaciones reglamentariamente amuebladas á peso por día y á 60 centavos, en los altos, con entrada independiente. Camas para obreros á 20 centavos, en los bajos; entrada por la fonda. 2438. 15-F-14

ENGLISH PAGES OF THE DIARIO DE LA MARINA Havana, February 18, 1908

TWO OF THREE

"The Civil Service Commission created by this law shall consist of three persons. The president shall, with the approval of the senate, name these three...

Last Saturday morning the DIA- RIO published in Spanish an excel- lent article protesting against this section of the civil service law...

Attention was called to the fact that whereas the desire of Cuba is to see its civil service taken out of politics altogether, the effect of this section is to place the dominant party in entire control of said service...

The writer of the article mentioned declares that it would have been better not to mention the matter at all than, by this article, to give legality to a monopoly of spoils.

"The Commission," the article remarks, "has afforded us one unpleasant surprise after another, and we have noted down an assiduous judgment of the errors and deficiencies of our present legislators..."

Work is being actively pushed on the electrical power plant at Gatun, which will run most of the machinery in that section of the canal.

Abd-el-Aziz of Morocco has been trying to pawn his jewels in Paris. Raisuli may hug his \$100,000 ransom, and, pointing to Caid MacLean, say, like another Cornelia, "This is my jewel."

"Can it be the Commission really interprets public sentiment in this manner? Does it believe that the section quoted dignifies the administrative functions and tends to preserve peace in Cuba?"

IDLE MEN ARE MARCHING TO WINDSOR Propose to Build Cottages on Part of Royal Park and Farm Land.

London, Feb. 6.—A little band of unemployed men who have marched all the way from Manchester, started on the last lap of their journey this afternoon. Their destination is Windsor, where they propose to take possession of a part of the great Royal Park. It is their purpose to build cottage and farm the lands which surround the castle of the King...

CEMENT FOR CANAL LOCKS

4,000,000 Barrels Contracted For Pushing Work on Power Plant. Panama, February 6.—It is reported here that the Isthmian Canal Commission has awarded a contract for 4,000,000 barrels of cement, to be used in constructing the locks and dams of the canal.

Work is being actively pushed on the electrical power plant at Gatun, which will run most of the machinery in that section of the canal.

Abd-el-Aziz of Morocco has been trying to pawn his jewels in Paris. Raisuli may hug his \$100,000 ransom, and, pointing to Caid MacLean, say, like another Cornelia, "This is my jewel."

FEEDING THE HUNGRY IN AMERICAN METROPOLIS

Commentary on Conditions in New York City Where Children Need Charity.

The following is clipped from a recent issue of The New York Post: In answer to the statement of Mrs. C. H. Tower, principal of public school No. 114, at No. 73 Oliver Street, that it is not uncommon for the little pupils in her school to faint from hunger during school hours, C. Loring Brace, secretary of the Children's Aid Society, announced today that if the teachers in the public schools would report to the Children's Aid Society just what children came to school hungry, steps would be taken immediately to have their parents supplied with sufficient food to give the little ones at least a breakfast and luncheon.

The society is already giving hot lunches daily to five thousand of the eight thousand children in the industrial schools and kindergartens which are maintained by it. Hundreds of families are also receiving orders from the society on neighborhood grocers and butchers for supplies. This, naturally, is taxing the resources of the organization, but Mr. Brace declared that as long as there was any money in the treasury, some effort would be made to help the hungry, public school children.

"It is impossible for us to take the public school children into our industrial schools for luncheon," said Mr. Brace, "even though some of the public schools are very near our institutions. You see, hard times have forced the majority of the pupils who attend our schools to accept our hot lunches; therefore, our lunch rooms are already overcrowded."

"If the public school teachers, however, will take the trouble to report, either to our society headquarters, or to the Children's Aid School in every district, specific cases of children who come hungry to school, we shall see that the parents of these children are given orders on grocers and butchers, thus enabling them to provide some breakfast and some lunch for their little ones. Also, if the public school teachers will report to us any cases of a family suffering from lack of fuel, we shall endeavor to help them out by giving them orders for coal. Of course, all this takes money, and our funds may give out before we have attended to every case that is called to our attention."

ANNIVERSARY OF IMPORTANT DISCOVERY

Centennial of Discovery of Combustibility of Anthracite Celebrated in Pennsylvania.

Wilkes-Barre, Penn., Feb. 11.—Judge Jesse Fell's successful burning of anthracite coal in a grate, which took place just one hundred years ago, was celebrated here today under the auspices of the Wyoming Valley Historical and Geological Society, and prominent citizens from all over the region were present to pay tribute to Judge Fell as the man who really started the great anthracite coal trade.

Flags were displayed on homes and business places, but there was no general demonstration. At a meeting to-night Major Irving A. Stearns, one of the best known coal men of the region, explained briefly the nature of the discovery and introduced Dr. John W. Jordan, of Philadelphia, president of the Pennsylvania Historical Society, who spoke on the value of such organizations throughout the state. William Griffith, a mining expert, spoke on the importance of Jesse Fell's discovery and outlined the growth of the industry since then. He said that the total shipment of coal from all the anthracite fields has been about 1,739,000,000 tons, and it is estimated that there is about three and a half times as much left for future use.

The Board of Trade will continue the celebration to-morrow night with a big dinner, at which prominent speakers will be heard.

NOTHING SMALL ABOUT BRITAIN

When She Decides to Lay in Supply of Warships She Purchases Quite a Few.

By Associated Press. London, Feb. 17.—In view of the threatening attitude of the radicals who advocate a reduction of the national armament, there is much speculation as to whether the government will submit an increased navy estimate to parliament.

Those in a position to know say that an increased estimate will be submitted and carried through without difficulty. The program is believed to include three improved Dreadnoughts, two heavy cruisers, three smaller cruisers, twelve torpedo boats and additional submarines.

BLIND SOPHOMORES EXCEL AT COLUMBIA

In Spite of Affliction Have Won Honors.—Typewriters Used.

Two blind students of Columbia University are taking the lead among their classmates in the matter of scholarship. Members of the faculty say that they are examples which the rest of the undergraduates would do well to follow.

The blind students—J. H. Mullen and B. Berinstein—are sophomores. In the recent mid-year examinations, they passed all their subjects with a high grade, Berinstein receiving three A's and three B's, and Mullen one A, three B's, and two C's. This record places them in the first class, so far as academic ranking is concerned, and they are both possible claimants for Phi Beta Kappa honors.

"If every student did as well as these two blind men," said an instructor "there would be no 'flunks.' They are working under an enormous handicap, and it is remarkable that they are able to stand so high."

In one course, chemistry, no examination was demanded of the two, as their work in the term had satisfied the professor that they had thoroughly grasped the subject. In other courses, however, either written or oral final tests were held.

It was, of course, impossible to conduct these examinations in the gymnasium, where the other undergraduates were tested, and to the men was granted the privilege of a private consultation with their instructors. Both students know how to use the typewriter, so they were allowed to write their answers on the machines, if they wished.

When this device was employed, they were asked the same questions which the other students received. In no case, according to the instructors, was any effort made to "make it easier" for them because of their affliction.

The only aid which the students receive is from the State of New York. A new law, passed last spring in Albany, provides that the sum of \$300 be paid annually to each blind student, in order that he may get a professional reader. This is the first year that the money has been available, and the students assert that it has proved a material assistance.

JAPAN OFFERED GUNS TO FILIPINOS

Formed Part of Cargo of Japanese Vessel Recently Seized by Chinese Officials.

Shanghai, Feb. 11.—The Japanese Shipowners' Union demands the release of the Japanese gun running steamer Tatsu Maru. It declares that the arrest of the ship by the Chinese customs officials was illegal, because the cargo of rifles and ammunition had been duly authorized by the Osaka police and Kobe harbor customs authorities. The union further alleges that the Macao authorities granted permission to import arms intended for Chinese revolutionists.

It has been learned that recently agents of the Japanese government approached first the Russian officials and then the Chinese authorities, offering to sell them nearly a hundred thousand Russian rifles, part of their spoils in the recent war, and that, failing to dispose of them to Russian and Chinese, the Japanese emissaries offered the arms to certain Filipinos. It is believed the cargo seized off Macao forms part of these arms.

Important manoeuvres are to be commenced next month by the Japanese navy in connection with the seaward defense of the naval station at Kure and Yokosuka. Twenty battle ships and cruisers and four submarines are to take part in the manoeuvres.

Despite the efforts of the seventy Chinese armed vessels which have been manoeuvring on the internal waterways not a single pirate has been arrested yet. Nearly a thousand of these desperadoes have travelled several hundred miles on the rivers and canals in small boats.

Four light draught gun vessels are now being hastily fitted out here with the object of extirpating the pests.

DESEA colocarse un joven peninsular en casa de buenas familias... 1-18

SE SOLICITA una buena manejadora que se ocupará de tratar niños y que tenga buen carácter... 1-18

UN MATRIMONIO peninsular desea colocarse en una casa particular o en un campo, ella para la cocina y demás quehaceres domésticos... 4-18

UNA COCINERA de mediana edad desea encontrar colocación para el campo... 4-18

UNA PENINSULAR desea colocarse para criada de manos... 4-18

DESEA colocarse de criada de mano una joven peninsular acostumbrada... 4-18

UN PENINSULAR muy formal y sin pretensiones desea colocarse de cobrador... 4-18

SE SOLICITA un criado de mano de mediana edad que tenga buenas referencias... 4-18

UNA COCINERA de color, que sabe bien su oficio y tiene quien informe de él, desea colocarse en casa particular... 4-18

UN PENINSULAR de Badajoz desea colocarse en finca de agricultura... 4-18

UNA JOVEN peninsular de 17 años de edad desea colocarse de criandera... 4-18

SE SOLICITA un criado de manos que sea español y tenga quien lo recomiende... 4-18

DESEA colocarse una criandera peninsular de cuatro meses con buena y abundante leche... 4-18

UNA JOVEN desea colocarse de criada de mano en casa decente... 4-18

SE SOLICITA un criado de manos de mediana edad... 4-18

UNA COCINERA con buenas referencias, una criada para los quehaceres de la casa... 4-18

UNA JOVEN peninsular desea colocarse para criada de manos o manejadora... 4-18

SE SOLICITA por mes un joven que sepa coser y cortar con perfección... 4-18

UNA SRA. de mediana edad y del país desea colocarse para criada de manos... 4-18

DESEA colocarse una joven de color para criada de manos, que sabe muy bien su oficio... 4-18

UN JUVENIL quiere un matrimonio sin hijos o separados... 4-18

DESEA colocarse una buena cocinera en establecimiento de casa particular... 4-18

UNA CRIANDERA de tres meses y medio y con buena y abundante leche... 4-18

UNA COCINERA peninsular desea encontrar colocación para el campo... 4-18

UNA crianda

Que sea cariñosa con los niños y que entienda algo de costura se solicita en San Juan de Dios, tres. 2557 4-18

JOVEN, muy práctico en tenerdura de la casa, en correspondencia, en francés, comercial, española y extranjera... 4-18

UNA JOVEN de mediana edad desea encontrar colocación para el campo... 4-18

UNA PENINSULAR desea colocarse para criada de manos... 4-18

DESEA colocarse de criada de mano una joven peninsular acostumbrada... 4-18

UN PENINSULAR muy formal y sin pretensiones desea colocarse de cobrador... 4-18

SE SOLICITA un criado de mano de mediana edad que tenga buenas referencias... 4-18

UNA COCINERA de color, que sabe bien su oficio y tiene quien informe de él, desea colocarse en casa particular... 4-18

UN PENINSULAR de Badajoz desea colocarse en finca de agricultura... 4-18

UNA JOVEN peninsular de 17 años de edad desea colocarse de criandera... 4-18

SE SOLICITA un criado de manos que sea español y tenga quien lo recomiende... 4-18

DESEA colocarse una criandera peninsular de cuatro meses con buena y abundante leche... 4-18

UNA JOVEN desea colocarse de criada de mano en casa decente... 4-18

SE SOLICITA un criado de manos de mediana edad... 4-18

UNA COCINERA con buenas referencias, una criada para los quehaceres de la casa... 4-18

UNA JOVEN peninsular desea colocarse para criada de manos o manejadora... 4-18

SE SOLICITA por mes un joven que sepa coser y cortar con perfección... 4-18

UNA SRA. de mediana edad y del país desea colocarse para criada de manos... 4-18

DESEA colocarse una joven de color para criada de manos, que sabe muy bien su oficio... 4-18

UN JUVENIL quiere un matrimonio sin hijos o separados... 4-18

DESEA colocarse una buena cocinera en establecimiento de casa particular... 4-18

UNA CRIANDERA de tres meses y medio y con buena y abundante leche... 4-18

UNA COCINERA peninsular desea encontrar colocación para el campo... 4-18

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, que tengan medios de vida, pueden casarse legalmente...

UN MATRIMONIO peninsular desea colocarse en una casa particular o en un campo, ella para la cocina y demás quehaceres domésticos... 4-18

UNA COCINERA de mediana edad desea encontrar colocación para el campo... 4-18

UNA PENINSULAR desea colocarse para criada de manos... 4-18

DESEA colocarse de criada de mano una joven peninsular acostumbrada... 4-18

UN PENINSULAR muy formal y sin pretensiones desea colocarse de cobrador... 4-18

SE SOLICITA un criado de mano de mediana edad que tenga buenas referencias... 4-18

UNA COCINERA de color, que sabe bien su oficio y tiene quien informe de él, desea colocarse en casa particular... 4-18

UN PENINSULAR de Badajoz desea colocarse en finca de agricultura... 4-18

UNA JOVEN peninsular de 17 años de edad desea colocarse de criandera... 4-18

SE SOLICITA un criado de manos que sea español y tenga quien lo recomiende... 4-18

DESEA colocarse una criandera peninsular de cuatro meses con buena y abundante leche... 4-18

UNA JOVEN desea colocarse de criada de mano en casa decente... 4-18

SE SOLICITA un criado de manos de mediana edad... 4-18

UNA COCINERA con buenas referencias, una criada para los quehaceres de la casa... 4-18

UNA JOVEN peninsular desea colocarse para criada de manos o manejadora... 4-18

SE SOLICITA por mes un joven que sepa coser y cortar con perfección... 4-18

UNA SRA. de mediana edad y del país desea colocarse para criada de manos... 4-18

DESEA colocarse una joven de color para criada de manos, que sabe muy bien su oficio... 4-18

UN JUVENIL quiere un matrimonio sin hijos o separados... 4-18

DESEA colocarse una buena cocinera en establecimiento de casa particular... 4-18

UNA CRIANDERA de tres meses y medio y con buena y abundante leche... 4-18

UNA COCINERA peninsular desea encontrar colocación para el campo... 4-18

SE SOLICITA una criada peninsular que entienda algo de cocina...

SE SOLICITAN 50 señoras que sepan leer y escribir de 18 a 25 años para trabajar en el Parque General Zuleta... 4-18

SE NECESITA una joven peninsular para criada de manos, que entienda de lo común en la misma casa... 4-18

CAPITALISTAS.—Se solicita socio con 1000 ó 2000 pesos para buen negocio... 4-18

PEDRO MORALES SANCHEZ

Natural de España (Zamorá), se desea saber su paradero... 4-18

SE SOLICITA un joven peninsular formal y de buenas referencias... 4-18

UN COCINERO y repostero peninsular solicita colocación en finca, casa particular o comercio... 4-18

UNA SRA. peninsular buena cocinera y repostera desea colocarse en casa particular... 4-18

SE SOLICITA una joven peninsular formal y de buenas referencias... 4-18

SE SOLICITA con buenas referencias una cocinera para un matrimonio... 4-18

SE SOLICITA una criada de manos, blanca o de color, que sepa formal y trabajadora... 4-18

UNA CRIANDERA peninsular de un mes, desea colocarse bien a medio o leche entera... 4-18

PARA UN MINISTRO extranjero se necesita una casa o piso de 3 ó 4 cuartos grandes... 4-18

DESEA colocarse una señora lista de mediana edad, de cocinera en una casa familiar... 4-18

SE DESHA colocar una muchacha peninsular para criada de manos... 4-18

DESEA colocarse una peninsular de manejadora o criada de manos... 4-18

DOS COCINERAS peninsulares desean colocarse en casa particular... 4-18

UN PRADO número 80, alto, se solicita para un niño de 15 años... 4-18

DESEA colocarse en casa de familia un joven cocinero... 4-18

SE OFRICE un hombre peninsular para ayudante de escritorio... 4-18

UNA CRIANDERA peninsular de 2 y medio meses, con buena y abundante leche... 4-18

EN LOS QUEMADOS de Mariano, General Le 21, se solicita un cocinero de color que llave recomendación por escrito... 4-18

DESEA colocarse una cocinera y una criada de manos, manejadora peninsular... 4-18

DOS PENINSULARES desean colocarse en casa de buenas familias... 4-18

SE SOLICITA un buen criado de mano decente que sepa bien el servicio de mesa... 4-18

SE SOLICITA en Muralla 74 (alto) entrada por Villagras, una joven blanca de 13 a 14 años... 4-18

UNA CRIANDERA peninsular con buena y abundante leche, desea colocarse... 4-18

UN JOVEN de 15 años, que sabe el idioma español, desea un destino en una oficina... 4-18

UN COCINERO asistido que sabe bien su oficio... 4-18

UNA COCINERA de color desea colocarse en casa particular... 4-18

En Tejadillo 45 Se solicitan agentes para un negocio de gran utilidad... 4-18

TENEDOR DE LIBROS Se ofrece para toda clase de trabajo de contador... 4-18

UNA SEÑORITA Americana Que ha sido durante algunos años profesora de las escuelas públicas de los Estados Unidos... 4-18

TENEDOR DE LIBROS

que dispone de dos horas diarias, ofrece sus servicios por módica remuneración... 4-18

UN BUEN cocinero a la española, criolla o italiana solicita colocación en casa de familia... 4-18

UNA JOVEN española buena cocinera, con buenas referencias, desea colocarse para cocinar y ayudar a la limpieza... 4-18

DESEAN saber la actual residencia en esta le de Ramón Sánchez Fernández y Antón Cabre Fernández... 4-18

SE SOLICITAN dos criadas de mano de mediana edad... 4-18

UNA SRA. de mediana edad y del país desea colocarse para criada de manos... 4-18

DESEA colocarse una joven de color para criada de manos, que sabe muy bien su oficio... 4-18

UN PRADO número 80, alto, se solicita para un niño de 15 años... 4-18

DESEA colocarse en casa de familia un joven cocinero... 4-18

SE OFRICE un hombre peninsular para ayudante de escritorio... 4-18

UNA CRIANDERA peninsular de 2 y medio meses, con buena y abundante leche... 4-18

EN LOS QUEMADOS de Mariano, General Le 21, se solicita un cocinero de color que llave recomendación por escrito... 4-18

DESEA colocarse una cocinera y una criada de manos, manejadora peninsular... 4-18

UNA SRA. peninsular desea colocarse de criada de manos en casa de moralidad... 4-18

UN JOVEN de 17 años, de buena familia y bien educado, desea una colocación en un comercio... 4-18

DESEAN saber la residencia de Juan Rodríguez Rocha, natural del Perol... 4-18

AL COMERCIO

Se ofrece un joven de 20 años, español con 15 años de práctica en el comercio... 4-18

SE SOLICITAN una cocinera y una criada de mano blanca... 4-18

DESEA colocarse una joven peninsular de criada de manos o manejadora... 4-18

Fabricantes de Tabacos. ¿Hacen falta pedidos? Redoblenos ofertas... 4-18

SE DESHA colocar un matrimonio joven peninsular... 4-18

UNA SRA. de mediana edad y del país desea colocarse para criada de manos... 4-18

DESEA colocarse una joven peninsular de criada de manos o manejadora... 4-18

UNA SRA. de mediana edad y del país desea colocarse para criada de manos... 4-18

DESEA colocarse una joven de color para criada de manos, que sabe muy bien su oficio... 4-18

UN PRADO número 80, alto, se solicita para un niño de 15 años... 4-18

DESEA colocarse en casa de familia un joven cocinero... 4-18

SE OFRICE un hombre peninsular para ayudante de escritorio... 4-18

UNA CRIANDERA peninsular de 2 y medio meses, con buena y abundante leche... 4-18

EN LOS QUEMADOS de Mariano, General Le 21, se solicita un cocinero de color que llave recomendación por escrito... 4-18

DESEA colocarse una cocinera y una criada de manos, manejadora peninsular... 4-18

Negocios para y en Santiago de Cuba. Se ofrece en REPRESENTACION de sus amigos... 4-18

Actividad, referencias. Buenas relaciones. 2557 4-18

DINERO PARA EL CAMPO

Doy hipoteca sobre fincas agrícolas en la provincia de la Habana... 2557 4-18

FOURTH AMBASSADOR DUE TO ARRIVE

Italy's Representative in Washington Expected in Havana Very Soon.

AUSTRIAN IS HERE

All Declare They Are on Pleasure Bent.—La Discusion Discovers Utterior Purposes.

Washington, Feb. 11.—The Italian Ambassador and Baroness Mayor des Planches left Washington this morning for Havana, where they will remain three weeks.

A representative of the DIARIO on inquiring at the Italian consul was informed that no official news of the ambassador's arrival has been received, although he is expected to come on to Havana from Florida where he now is.

SIX MILLION DOLLARS ON FORTS

Russian Government Preparing to Make Vladivostok a Strong Place Indeed.

St. Petersburg, Feb. 11.—The Ministry of War is preparing plans for the speedy conversion of Vladivostok into a first class fortress, involving an expenditure of about \$6,000,000.

The mobilization plans worked out by the General Staff contemplate the concentration of troops on the line of Lake Kailak and the abandonment of the intervening parts of Siberia and Manchuria until the army is strong enough to assume the offensive successfully.

DETERMINED LADY MISTRESS OF ALAMO

Miss Dezavala Defies the Sheriff to Oust Her From Her Famous Stronghold.

San Antonio, Tex., February 11.—Without food and water for twenty-four hours, Miss Adine Dezavala, a young woman of good family, is spending her second night alone in the famed Alamo defying a Sheriff and his deputies to seize the property.

Miss Dezavala was formerly president of the Daughters of the Republic, which society split into two factions, each seeking to gain control of the old mansion where Bowie fought and died.

Friends, while admiring her spirit, fear the results, and are trying to smuggle food to her.

AS TO VOLUNTEERS

In the course of an article entitled "Military America" the Broad Arrow remarks: "Two countries in the world are unprepared for offensive warfare, because the populations feel secure in their geographical positions."

The best wish their friends can make them is that no hostilities shall awake them from their pleasant dream. For of a truth these two nations, so far to the front in civilization and material comfort, are very far behind in military preparation.

The Regulars took no recruits with them. So, in a word, 14,000 American old soldiers did the business, and very well they did it. The Regulars won the game. The Volunteers, 250,000 strong, played another game at home.

PRAYER OF PRAISE AS SALOON BURNS

Member of Law Order League Rejoiced When It Was Found That Hydrants Were Frozen.

Mount Holly, N. J., Feb. 10.—During the burning of Greenwood's saloon, yesterday morning, members of the Law and Order Society, which favors local option and has prosecuted several merchants for selling liquor on Sunday, offered praise to God as the liquor was being destroyed, and additional thanks when they found that the work of the firemen was handicapped by the frozen fire hydrants, their desire being that the whole place should be burned.

BAN REMOVED

London, Feb. 11.—After eleven years of banishment Vladimir Tcherikoff, a disciple of Count Leo Tolstoy, has received permission to return to Russia. He will leave here soon for his native land.

"THE MULDOON HIKE"

The following despatch from Washington appears in the Philadelphia Public Ledger: "The Army is re-revened on President Roosevelt for the 'fat colonels' hike."

The Muldoon hike is a fifteen-mile cross-country run, hop, step and a jump. It is prescribed for care-worn Cabinet members, fat statesmen and corpulent Army officers anxious to fulfil rough-riding requirements. But it was never tried on a strenuous President until Tuesday, when General Bell broke the President in. He went the course previous to a dinner at Postmaster General Meyer's residence—eight miles at a walk and seven miles at a trot in the heaviest kind of going.

REDUCED TEN GENTS

New York, Feb. 17.—All grades of refined sugar have been reduced ten cents on the hundred weight.

FINANCIAL EFFECTS OF CIVIL WAR

Way Opened to Paying Residents of South for Property Confiscated During War.

Washington, February 11.—About \$10,000,000 may be secured from the government by people of the South if a bill reported unanimously by the House Committee on War Claims becomes a law. The bill gives to the Court of Claims jurisdiction of the claims for captured and abandoned property which was sold during the Civil War and the proceeds turned into the United States Treasury.

During that war the government authorized the seizure of abandoned property to be sold and the net proceeds placed in the United States Treasury. There was a provision that if any one should bring suit within two years after the close of the war and prove that the property sold belonged to him the money received for it should be paid over, but to do this the citizen bringing the suit had to prove loyalty to the Union.

The object of the bill is to enable the original owners of the confiscated property to get the money it brought when sold.

PROTESTS AGAINST SULTAN'S PLANS

Army Reserve Proceeding to Persian Frontier.—People Not Anxious to Fight.

Tiflis, Feb. 17.—The Turkish army reserves are proceeding to the Persian frontier. The Turkish Revolutionary League is protesting against the sultan's warlike plans against Persia.

LATE TO PROSECUTE

It is now said that the young student who committed suicide at Lawrence a week ago, was beguiled into his rash act by reading the works of Plato. The latter is dead, and it will be impossible to prosecute him.

JAPAN TRYING TO FLOAT A LOAN

Statements at Bank and Embassy in Paris Lend Color to Report. No Denials.

Paris, Feb. 11.—The report is again current in banking circles that the Japanese government is trying to float a loan in Paris through the Banque de Paris et des Pays-Bas. An official of this bank said to-day that a commission sent by it to Japan had just returned, but further than this he would make no statement.

The Japanese embassy declined to confirm or deny the report, but it was intimated that a statement might be given out to-morrow.

MORSE ARRAIGNED

New York, Feb. 17.—Charles W. Morse was arraigned today on two charges of grand larceny and misappropriation of funds, belonging to the Mercantile National Bank. He pleaded not guilty and asked a postponement of two weeks with permission to change his plea if found desirable.

PELETOS Y SOMBREROS

SE VENDE una Peletería y Sombrero en la calle de San Agustín, 12, de 12 a 14 horas. Informar en 2445.

SE VENDE una Peletería y Sombrero en la calle de San Agustín, 12, de 12 a 14 horas. Informar en 2445.

DE CARRUAJES

SE VENDE un familiar vuelta entera, horraje francés, hecho en el país, a propósito para los carruajes 6 para el campo, seis asientos. Informar Neptuno 31.

SE VENDEN O CAMBIAN

Toda clase de carruajes como Duquesas, Mylords, Familiares, Factones, Traps, Tibburys, Cabriolets.

INTERESA LEER ESTE ANUNCIO

Se vende un DUESA nueva, acabada de montar, con todos los materiales de primera, tanto los del herraje como los de la vestidura. Es fuerte, ligera y elegante.

BUEN NEGOCIO

Por tener que ausentarse su dueño a España, se vende un pueblo de la provincia de la Habana un acreditado establecimiento de ropa, peletería y sombrereria. Para informes dirigirse a los señores Vega y Blanco, Muralla 48, Habana.

AT THE THEATRES

National Theatre.—Spanish Dramatic Company.—Francisco Fuentes and support in Hogar y Patria, and El Amor en el Teatro. Regular performance beginning at 8 o'clock. Prices \$4.00 for boxes to 20 cts. admission galleries.

Palatino Park, Havana's Coney Island. Reached by Cerro or Palatino cars. Open Saturday afternoon and Sunday.

DE MAQUINARIA

SE VENDE o arrienda una instalación completa de cuatro Turbinas, un motor de cascadas de vapor con sus motores, todo el equipo y listo para funcionar inmediatamente. Informar en Cuba 74 y 75, de 10 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m. Nicolás Alfonso. 2493

Molino de viento El Dandy

El motor mejor y mas barato para extraer el agua de los pozos y elevarla a cualquier altura. Bombas, embudo, muelle, granos y accesorios. Cuba 60, Habana.

MAQUINARIA EN VENTA

Una bonita máquina, marca cocinera de 8 pulgadas. Tres cilindros alemanes de 20 centímetros, fabricante KROOK.

Motor Challenge de alcohol

Para todo caso de industria que sea necesario emplear fuerza motriz, informen en Pinar y Cañal, número 40, en el barrio de San Juan, Habana. Almacén de maquinaria, Cuba 60, Habana. C. 482

MISCELANEA

COLUMNAS DE HIERRO

En la calle de Acosta (enfrente del número 75) se venden veinte columnas de hierro a propósito para fabricaciones. 2536 8-15

Se venden puertas usadas en San José número 127.

BUEN NEGOCIO: en la Peletería, La Espartería, Aguilar 73 entre Obispo y Ovaroa, se venden 200 pares de zapatos, por cuenta de 4.15 de alto por 1.35 de ancho. San Juan 14, Rayos X. 2578 8-15

SE VENDE EN ALHAJAS DE ORO, PLATINO Y PIEDRAS PRECIOSAS.

Hay juegos de cuarto y de comedor, o piezas sueltas, mas barato que nadie, especialmente en juegos de cuarto y en muebles a gusto del comprador. Lealtad 103, entre Neptuno y San Miguel. 2512 22-17

SE VENDE un juego de sala, nuevo, Terna Regente, un juego de cuarto de regal con dos escaparates de lunas y cama imperial, un juego de comedor con aparador, Chassaigne Freres, y otros objetos más. Puc. ven ver en Consulado 84.

"La Zilia" Suárez 45

Surtido completo en Alhajas de oro, platino y piedras preciosas. Pianos, lámparas, mimbres y muebles de todas clases y estilos. Ropas para señora y caballero, todo de última moda. Sin competencia en los precios. Vendemos a mitad de precios 200 máquinas de coser de los mejores fabricantes. PRESTAMOS Y COMPENAS. Teléfono 1945 26-30E

SE VENDE un juego de cuarto y de comedor, o piezas sueltas, mas barato que nadie, especialmente en juegos de cuarto y en muebles a gusto del comprador. Lealtad 103, entre Neptuno y San Miguel. 2512 22-17

SE VENDE un juego de sala, nuevo, Terna Regente, un juego de cuarto de regal con dos escaparates de lunas y cama imperial, un juego de comedor con aparador, Chassaigne Freres, y otros objetos más. Puc. ven ver en Consulado 84.

SE VENDE un juego de sala, nuevo, Terna Regente, un juego de cuarto de regal con dos escaparates de lunas y cama imperial, un juego de comedor con aparador, Chassaigne Freres, y otros objetos más. Puc. ven ver en Consulado 84.

SE VENDE un juego de sala, nuevo, Terna Regente, un juego de cuarto de regal con dos escaparates de lunas y cama imperial, un juego de comedor con aparador, Chassaigne Freres, y otros objetos más. Puc. ven ver en Consulado 84.

SE VENDE un juego de sala, nuevo, Terna Regente, un juego de cuarto de regal con dos escaparates de lunas y cama imperial, un juego de comedor con aparador, Chassaigne Freres, y otros objetos más. Puc. ven ver en Consulado 84.

SE VENDE un juego de sala, nuevo, Terna Regente, un juego de cuarto de regal con dos escaparates de lunas y cama imperial, un juego de comedor con aparador, Chassaigne Freres, y otros objetos más. Puc. ven ver en Consulado 84.

SE VENDE un juego de sala, nuevo, Terna Regente, un juego de cuarto de regal con dos escaparates de lunas y cama imperial, un juego de comedor con aparador, Chassaigne Freres, y otros objetos más. Puc. ven ver en Consulado 84.

SE VENDE un juego de sala, nuevo, Terna Regente, un juego de cuarto de regal con dos escaparates de lunas y cama imperial, un juego de comedor con aparador, Chassaigne Freres, y otros objetos más. Puc. ven ver en Consulado 84.

SE VENDE un juego de sala, nuevo, Terna Regente, un juego de cuarto de regal con dos escaparates de lunas y cama imperial, un juego de comedor con aparador, Chassaigne Freres, y otros objetos más. Puc. ven ver en Consulado 84.

SE VENDE un juego de sala, nuevo, Terna Regente, un juego de cuarto de regal con dos escaparates de lunas y cama imperial, un juego de comedor con aparador, Chassaigne Freres, y otros objetos más. Puc. ven ver en Consulado 84.

SE VENDE un juego de sala, nuevo, Terna Regente, un juego de cuarto de regal con dos escaparates de lunas y cama imperial, un juego de comedor con aparador, Chassaigne Freres, y otros objetos más. Puc. ven ver en Consulado 84.

DE MUEBLES Y PRENDAS. SE CAMBIAN

Pianos viejos por nuevos. Única casa que hace esto en la Habana. Pianos de alquiler a tres peses plata. 2567 8-18

GANGA DE MUEBLES

GANGA DE MUEBLES: Se venden muy baratos un juego sala Luis XIV, un juego de comedor y un juego cuarto moderno, un gran piano alemán, Lámparas, cuadros, mamparas, sillas, sillones, todo lo demás de la casa, en ganga. Tenerife 6. 2471 8-15

TALLER DE CARRUAJES

Antonio Rey. Belascoain 46 y 48 se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo. Se venden coches en última moda en blanco y factones de uso y nuevos y carros nuevos y de uso y también se cambian por otros. Teléfono 1446 26-22E

SE VENDEN O CAMBIAN

Toda clase de carruajes como, duquesas, mylords, vie-a-vis, coupés, factones, familiares, tibburis, etc. etc. nuevos y de uso. También se hacen toda clase de composiciones como los coches en autos, factones, factones, de carruajes de José Traspascales. "ARTES DE Y HABANA 33." 26-24E

DE ANIMALES

SE VENDEN CABALLOS BUENOS Y BARATOS. Monserrate 93 informarán. 874 4-12

SE PROPORCIONA se vende una pareja americana de 3 cuartas, mora, caminadora y de presencia; un caballo trinitario, para un niño y un trap que ha tenido poco uso. Se enciende y trata de su precio. en Arrieta número 128. 2633 8-15

SE VENDE 3 caballos y un carro. Informar en Jesús del Monte, calle de Atarés número 11. 2543 8-15

PAJAROS se realizan por seis días nada más. Seisenta parejas de canarios muy largos y finos. Un magnífico zigitero pajarero, casado ya con una canaria. Hay criaderas de poco uso y de nuevo sistema. Empedrado número 77 esquina a Monserrate. 2574 4-16

Recibimos todos los meses caballos y mulos que ponemos a la venta; precios muy baratos. CARCEL NUMERO 19 337 312-1m2

MULAS BARATAS.

Nadie debe comprar, sin ver estas. He recibido cincuenta (50) todas domadas, sanas y de buena alzada, que detalló de 15 a 18 centenas. Estable de J. W. White. Calle Concha número 11, Juan Monje de Oca. 2323 8-13

GRAN NEGOCIO

Se vende una hermosa pareja de caballos, se venden pares de moñas de 32 a 35 par. Se hacen de encargo con los colores que se piden; serpentina y 40 etc. paquete y tri-colored a 11 centenas. "La Granada". Belascoain número 63. 2498 20-22E

LATE CABLE NEWS

Washington, Feb. 17.—The republicans of the house committee on banking and the currency began a conference today wherein they hoped to reach an agreement on the currency bill to be passed this session.

The outcome of the conference is regarded as important in view of the effect it will have on the shaping of the republican national platform, financial plank and upon the coming campaign wherein the currency issue is likely to figure prominently.

Washington, Feb. 17.—Secretary Metcalf has received a report from Constructor Capps dealing with recent criticisms of the construction in the navy, in which Capps without consulting Converse, who reported on the same subject, emphatically refutes the criticisms in great detail, including in his report cuts and drawings to demonstrate his views.

Barcelona, Feb. 17.—Two bombs exploded here today killing a woman and injuring a woman and a child.

Washington, Feb. 17.—The house has passed the executive, legislative and judicial bill which carries an appropriation of \$32,336,373.

Washington, Feb. 17.—The house committee on military affairs has reported an army appropriation bill providing for a 27 per cent. increase in the pay of enlisted men and non-commissioned officers, and it is considered probable that an increase for commissioned officers will be added during the consideration.

Washington, Feb. 17.—The senate has confirmed the appointment of Lieutenant Colonel Witherspoon to be a brigadier general.

Washington, Feb. 17.—United States Senator Latimer, of South Carolina, is critically ill.

AT THE THEATRES

National Theatre.—Spanish Dramatic Company.—Francisco Fuentes and support in Hogar y Patria, and El Amor en el Teatro. Regular performance beginning at 8 o'clock. Prices \$4.00 for boxes to 20 cts. admission galleries.

Palatino Park, Havana's Coney Island. Reached by Cerro or Palatino cars. Open Saturday afternoon and Sunday.